

# 10 PRIMER INFORME



# 1 PRIMER INFORME

*Profr. José Luis Martínez López*  
PRESIDENTE MUNICIPAL.





## FUNDAMENTO LEGAL

La ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en su capítulo IV de las facultades y Obligaciones de los Ayuntamientos, Art. 60, fracción I en materia de gobierno, legalidad y justicia, a la letra dice: a) Rendir a la población por conducto del Presidente Municipal, el informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal, dentro de la primera quincena del mes de septiembre.



## PRESENTACIÓN

De acuerdo a la obligación como gobierno ante la ciudadanía, con fundamento en la ley, presento el informe de gestión municipal; como una muestra de la primera parte de los compromisos cumplidos, avances que se han generado, realizando esfuerzos de manera conjunta, con un equipo con vocación de servicio, valores y convicción de mantener un gobierno que vela por realizar cambios por el bien de Concepción del Oro, a través de servicios públicos eficientes, concluyendo en una mejor calidad de vida con más y mejores oportunidades.

A lo largo del tiempo se ha contribuido en lograr cambios, en el municipio en que vivimos, donde nacieron nuestros padres y abuelos, y donde nuestros hijos forjan sus expectativas hacia el futuro; debido a ello, tenemos la obligación de cumplir con la mayoría de las necesidades prioritarias de los ciudadanos, tarea en la que con la suma de voluntades y donde la voz de la gente se convierte en la esencia del quehacer público, llevándonos a ser un gobierno transparente, honesto y solidario.

El objetivo es dar a conocer la situación que guarda la administración en lo que corresponde a la ejecución y manejo de los recursos públicos, manifiestos en las evidencias de obras y acciones realizados hasta este momento.

Desde el inicio de este gobierno se ha mantenido la convicción de impulsar un cambio en la aplicación de los recursos y bienes públicos, con eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, honestidad, pero sobre todo con la voluntad de utilizarlos para atender aquellas causas más nobles y prioritarias de la población, enmarcadas en El Plan de Desarrollo Nacional, Estatal y Municipal. Cada meta alcanzada, cada esfuerzo realizado, obras y recursos gestionados, se hicieron posibles gracias al esfuerzo de la población, de mujeres y hombres, siempre atentos a la supervisión de las acciones que se realizan, en





un marco de libertad de opinar, proponer, exigir resultados y una rendición de cuentas claras.

Vivimos un momento de la historia en el que se enfrentan grandes problemas que afectan el desarrollo de la sociedad, en particular cabe mencionar una reducción de recursos económicos por parte de la federación y el estado, afectando seriamente la atención y satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.

La sociedad cada vez está más informada y tiene el derecho de saber en qué se gasta el presupuesto. De acuerdo con la ley se rinden los informes correspondientes, mismos que son publicados en la página web del municipio. Agradezco, el respaldo permanente del gobernador del estado Lic. David Monreal Ávila, su apoyo ha sido determinante en los logros alcanzados en este primer año; Concepción del Oro se ha visto beneficiada gracias a los apoyos y gestiones del Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador.

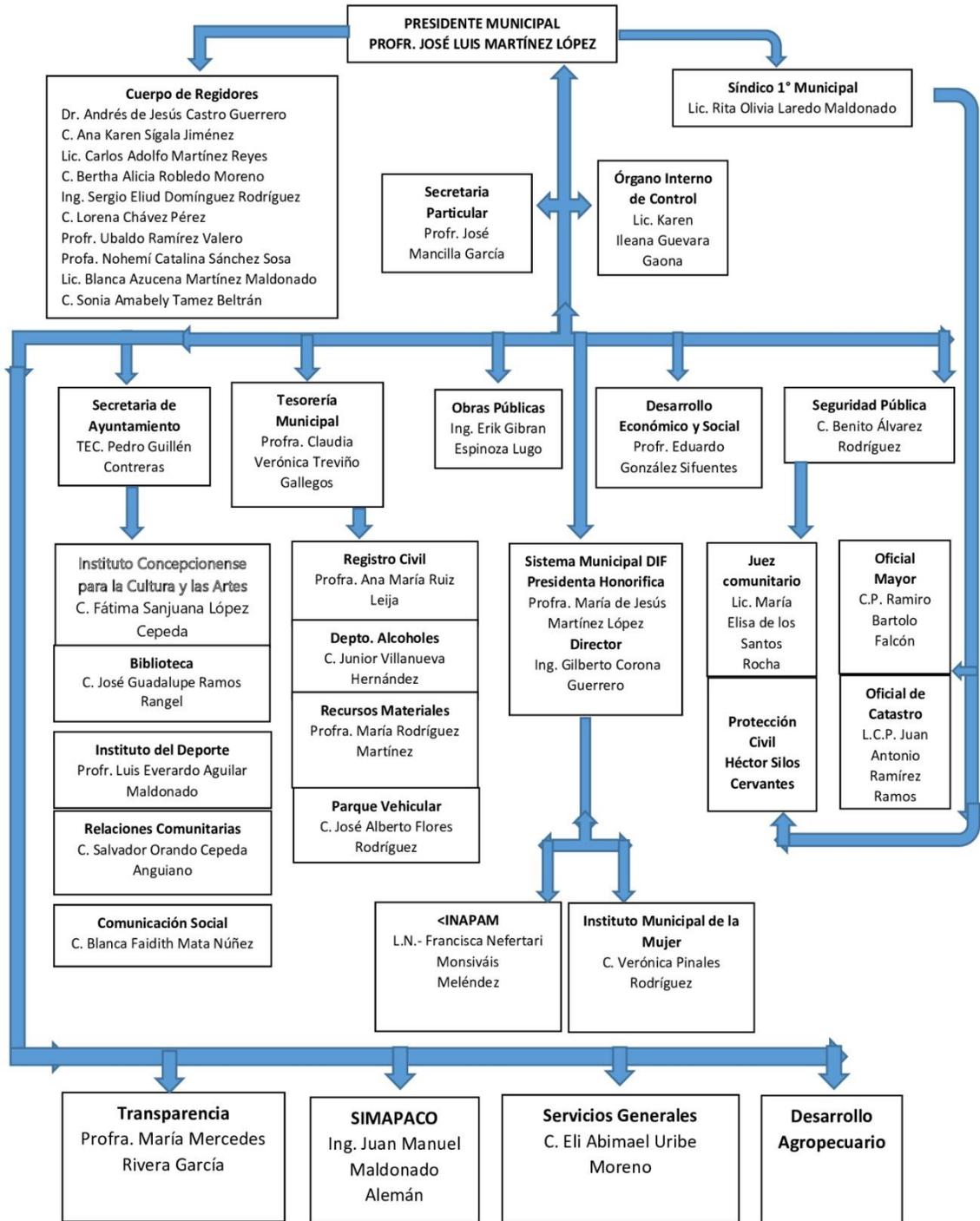
Mi reconocimiento a los legisladores federales y locales por su contribución a los logros alcanzados con firmeza y decisión en beneficio de los ciudadanos, un reconocimiento especial al Honorable Cabildo, por trabajar con una convicción alejada de colores e ideologías políticas, les expreso mi reconocimiento y gratitud en este primer año de gestión municipal, donde el secreto del éxito ha sido el trabajo en equipo y el esfuerzo.

El documento se pone a disposición del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas - LXIII Legislatura, del H. Ayuntamiento y de la ciudadanía de manera detallada y clara, en que se ha ejercido el presupuesto y recursos económicos por departamento, obras y acciones prioritarias, en beneficio de los ciudadanos y grupos más vulnerables.

Las necesidades y carencias que enfrentamos obligan a trabajar sin descanso en la búsqueda y gestión de recursos, ante las dependencias del gobierno estatal y federal.



# PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024





## ESTRUCTURACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

El H. Ayuntamiento integrado por un presidente municipal, un síndico municipal, un secretario de gobierno, y diez regidores, son el órgano máximo de autoridad en el municipio donde se definen las políticas de la administración pública, concernientes a: leyes, reglamentación, así como la definición y la ejecución de los recursos públicos, para beneficio del municipio.

## SECRETARÍA DE GOBIERNO

Se dio atención a la ciudadanía, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población, bajo una conducción eficaz y de resultados garantizando la armonía y la paz social dentro de un estado de derecho, consolidando la democracia como una forma de vida y una participación activa de los diferentes sectores de la sociedad.

En una posición en donde la atención a la ciudadanía es primordial, ya que es la primera puerta a la que recurren. El aspecto administrativo no lo podemos dejar de lado, desde este espacio se realizan mensualmente las convocatorias para las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo, así como las actas de las mismas, elaboración y certificación de documentos tales como: Constancias, permisos, y recomendaciones que solicita la ciudadanía, recepción y contestación de correspondencia a los diferentes niveles y dependencias de gobierno.

Hasta esta fecha se dio atención a más de **3452 ciudadanos** exponiendo diferentes tipos de asuntos o problemáticas, mismos que fueron escuchados y atendidos de manera atenta, de estos, la gran mayoría se fue con su problemática resuelta.

Se elaboraron:

- 1,137 Oficios.
- 387 Constancias diversas.



- 38 Certificados.
- 274 Permisos para fiesta como: Danzas, eventos familiares, permisos para realizar colectas, eventos lucrativos y no lucrativos.
- 139 Cartas de recomendación.

Las sesiones de Cabildo se fundamentan en la Ley Orgánica Municipal, donde son convocados todos los miembros del H. Ayuntamiento para conversar y priorizar las necesidades básicas de la población.

En el transcurso del primer año de gobierno se llevaron a cabo:

|   |    |
|---|----|
| Sesiones de cabildo de septiembre 2021 a agosto 2022: | 19 |
| Sesiones de cabildo ordinarias:                       | 12 |
| Sesiones de cabildo extraordinarias:                  | 7  |
| Propuestas para acuerdos presentadas ante H. Cabildo: | 62 |
| Acuerdos aprobados por el H. Cabildo:                 | 61 |

## AUDIENCIAS PÚBLICAS

Como parte de las acciones de atención y cercanía con las y los ciudadanos de Concepción del Oro, el Presidente Municipal Profr. José Luis Martínez López y el equipo de Directores de Departamento, atienden directamente a las personas a través de Audiencias Públicas.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 11 Audiencias Públicas, en barrios, colonias y comunidades del municipio brindando atención a 369 personas recibiendo orientación y asesoría en distintos rubros, entre los que destacan abastecimiento de agua potable, mejoramiento de vivienda, salud, becas para educativas, trámites relacionados con sindicatura, catastro y registro civil.

Este gobierno seguirá llevando a cabo este ejercicio como una forma de escuchar a la gente de manera directa y ver la problemática en el mismo instante.



## SINDICATURA

La Sindicatura Municipal es el órgano de la administración pública, cuyas facultades y funciones propias establecidas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Zacatecas en su Artículo 84, de manera general, realice las obligaciones, atribuciones y servicios correspondientes al gobierno municipal, como a continuación se detalla.

La comisión del síndico le corresponde procurar y defender los intereses municipales, representar jurídicamente al ayuntamiento, vigilar que se aplique correctamente el presupuesto de egresos y la integración de la cuenta pública, intervenir en la formulación del inventario de bienes del municipio, así como presentar al ayuntamiento iniciativas de Reglamentos y Bando de Policía y Buen Gobierno.

| Actividades                                       | Del 16 septiembre 2021- agosto 2022 |
|---|-------------------------------------|
| Audiencias  | 780                                 |
| Audiencias en barrios y comunidades               | 18                                  |
| Solicitudes para terreno de panteón               | 33                                  |
| Solicitudes para terrenos de vivienda             | 91                                  |
| Permisos para remodelación de tumbas              | 23                                  |
| Permisos para puestos ambulantes                  | 6                                   |
| Títulos de adquisición de propiedad en cementerio | 23                                  |
| Cesiones de derecho                               | 58                                  |
| Anuencias   | 9                                   |
| Constancias de certificación                      | 16                                  |
| Reuniones fuera del Palacio Municipal             | 15                                  |
| Informes recibidos de seguridad pública           | 318                                 |
| Donación de terreno                               | 13                                  |



|  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| Expedición de oficios a diferentes instancias                | 100                               |
| Seguimiento y actualización a la plataforma de transparencia | trimestral                        |
| Reuniones de cabildo ordinarias y extraordinarias            | Ordinarias 12 y extraordinarias 7 |
| Reuniones de Consejeros Municipales                          | 2                                 |
| Deslindes  | 2                                 |
| Revocaciones   | 19                                |
| Contestaciones laborales                                     | 25                                |
| Juicios  | 8                                 |
| Matrimonios  | 3                                 |

De manera puntual se le da seguimiento, apoyo y vigilancia al Bando de Policía y Buen Gobierno, así mismo a la Ley de Justicia Comunitaria.

El trabajo que se ha estado llevando a cabo en este Departamento de Sindicatura en estos meses consiste principalmente en dialogar con las partes, actuar de manera coordinada para tratar de llegar a convenir conforme a los intereses de ambas partes; así como brindarle servicios a la ciudadanía en general, por medio de elaboración de diversos documentos, asistir a reuniones de cabildo, reuniones fuera de la presidencia municipal, deslindes de predios, acudir a visitas domiciliarias, eventos culturales, sociales y educativos.

Se le brindo la oportunidad a los alumnos de bachillerato de llevar a cabo sus prácticas profesionales o servicio social.

Acomodo de puestos ambulantes en coordinación con el Departamento de Tesorería.



## ANEXO FOTOGRÁFICO



## VISITAS DOMICILIARIAS



## AUDIENCIAS EN BARRIOS



## EVENTOS



## ATENCIÓN CIUDADANA



## ALUMNOS REALIZANDO PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL





## DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es la institución de carácter público y de interés social, por la cual el Estado inscribe y da publicidad a los actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas físicas o individuales en lo que corresponde a nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, tutela, emancipación y muerte de los mexicanos y extranjeros residentes en el territorio del Estado; así como la inscripción de las sentencias ejecutorias que ordenen la rectificación de los asientos, declaren la ausencia, la presunción de muerte o la pérdida de la capacidad para administrar bienes, y los demás actos que así lo exijan las leyes.

El Registro Civil constituye la institución fundamental para garantizar el derecho a la identidad, al ser la institución que otorga, mediante el registro de nacimiento la identidad constituida, por un nombre, una nacionalidad y una filiación de cada mexicano, reconociendo así su derecho a contar con una identidad legal y personalidad jurídica.

Acciones realizadas:

| Acción realizada  | Cantidad |
|---|----------|
| Actas de nacimiento certificadas impresas en papel bond | 2240     |
| Actas de nacimiento certificadas en papel valorado      | 1844     |
| Registro de nacimientos                                 | 222      |
| Reconocimientos   | 8        |
| Constancias de inexistencia                             | 40       |
| Matrimonios celebrados en oficialía                     | 26       |
| Matrimonios en domicilio                                | 21       |
| Actas certificadas de matrimonio en papel valorado      | 255      |
| Actas de matrimonio certificadas en papel bond          | 135      |
| Constancias de no capitulaciones                        | 5        |



|  |      |
|--|------|
| Constancias de estado civil (soltería)   | 57   |
| Registros de divorcio  | 11   |
| Actas de divorcio certificadas en papel valorado   | 10   |
| Actas de divorcio certificadas en papel bond   | 12   |
| Registros de defunción y permisos de inhumación  | 102  |
| Actas de defunción certificadas en papel valorado  | 76   |
| Actas de defunción certificadas en papel bond  | 58   |
| Notaciones marginales en libros  | 133  |
| Copias fotostáticas de los libros  | 73   |
| Juicios administrativos para corrección de actas   | 66   |
| Actas foráneas expedidas   | 231  |
| Expedición de CURP   | 3078 |
| Condonación de actas de nacimiento   | 68   |
| Condonación de actas de defunción  | 8    |
| Condonación de actas de matrimonio en oficialía  | 6    |
| Condonación de actas de matrimonio a domicilio   | 3    |
| Juicios judiciales   | 40   |
| Atención de llamadas telefónicas y de WhatsApp para corrección, revisión de libros, captura y subida al Sistema Nacional de Actas de Registro Civil. | 5632 |

Montos generados en el Departamento de Registro Civil.

| INGRESOS  | MONTO         |
|---|---------------|
| DIVERSAS ACTAS Y SERVICIOS OTORGADOS EN EL DEPARTAMENTO | \$ 641,441.14 |
| APOYO SOCIAL  | \$ 19,143.80  |
| MINISTERIO PÚBLICO                                      | \$ 3,400.00   |
| TOTAL   | \$ 663,984.94 |



## DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL

Catastro es el inventario de la propiedad raíz en el Estado, estructurado por los padrones relativos a la identificación, registro y valuación de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del Estado, para fines fiscales, estadísticos, socioeconómicos, jurídicos e históricos; y para la formulación y práctica de planes estatales y municipales de desarrollo.

Tiene como objetivos generales:

- I. Identificar y deslindar los bienes inmuebles;
- II. Integrar y mantener actualizada la información relativa a las características cuantitativas y cualitativas de los bienes inmuebles;
- III. Determinar los valores catastrales de los bienes inmuebles;
- IV. Integrar la cartografía catastral del territorio del Estado; y
- V. Aportar información técnica en relación a los límites del Estado y de sus Municipios.” (Zacatecas, 2014).

Este departamento de Catastro Municipal desempeña esencialmente una actividad recaudatoria dentro de la administración municipal, además de las correspondientes a su propio objeto, por lo que es necesario lograr una eficiencia interna de procedimientos y relación con los demás departamentos de la administración municipal.

### ACCIONES DEL DEPARTAMENTO DENTRO DEL PERIODO SEPTIEMBRE 2021- AGOSTO 2022

Uno de los propósitos del Departamento es lograr una armonización completa con las disposiciones federales y estatales correspondientes en materia fiscal, administrativa y jurídica, además de ejecutar a cabalidad las funciones que el departamento concentra para el buen funcionamiento de la administración municipal y en la medida de lo posible que las mismas no sean letra muerta.



Por lo anteriormente enunciado, se han realizado las actividades administrativas propias del departamento tendiente a lograr eficiencia y mejoras en la atención para el público, las cuales se detallan a continuación:

### **INGRESOS:**

- Predios Urbanos: \$ 2 357 336.40
- Predios Rústicos: \$ 949 911.53
- 43 traslados de dominio de los cuales 36 fueron urbanos y 7 rústicos: \$ 272 379.38
- Certificación de predios urbanos: \$ 5 890.59
- Certificación de predios rústicos: \$ 1 368.10
- 74 actualizaciones y registros: \$ 69 710.96
- 43 expediciones de copias: \$ 3 935.14
- 16 constancias: \$ 3 489.26
- Planta de beneficio: \$ 1 905 840.00

INGRESOS EN TOTAL DURANTE EL PERIODO: \$ 5 569 861.36

Visitas y verificaciones a predios urbanos y rústicos: 84



## ANEXO FOTOGRÁFICO



## REESTRUCTURACIÓN DE FRACCIONAMIENTO EN COL. ESTRELLA



## AUDIENCIA PÚBLICA EN COLONIA EL CRUCE



## JUEZ COMUNITARIO

Brindar Justicia a cada uno de los solicitantes de los servicios que este Departamento ofrece, para lo cual se propicia un ambiente de respeto, dignidad, cercanía y empatía, con cada una de las cuestiones que se presenten, así mismo, si el asunto que se presente, no se es posible conciliarlo, turnarlo a la autoridad competente.

Aplicar la Ley para dirimir cualquier tipo de controversia.

Fomentar una cultura armónica y pacífica entre los habitantes del Municipio de Concepción del Oro, Zacatecas.

Brindar una justicia pronta y expedita.

Servir y actuar como mediador en todos los conflictos que se presenten en este juzgado comunitario, así como citar a las personas que cometan alguna infracción a la Ley de Justicia Comunitaria, para llevar a cabo una audiencia, defensa y posteriormente proceder a la amonestación, multa o arresto, según lo amerite el caso.

| <b>PROCESOS VARIOS</b>          | <b>TOTAL</b> |
|---------------------------------|--------------|
| Citatorios girados              | 314          |
| Quejas y/o denuncias ciudadanas | 223          |
| Acuerdos realizados             | 130          |
| Asesorías                       | 300          |
| Actas de concubinatos           | 14           |
| Pago de multas                  | 15           |
| Constancias.                    | 10           |

## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La dirección tiene como objetivo establecer mecanismos mediante los cuales el personal operativo, remite a los infractores que violenten el Bando de Policía y Buen Gobierno, o asuman una conducta delictiva, garantizando a la ciudadanía un



clima de tranquilidad y seguridad. Establecer los mecanismos mediante los cuales el personal operativo, difunda una cultura de prevención del delito.

La cultura de la prevención es una prioridad del departamento, haciendo los esfuerzos para lograr la construcción de una comunidad sólida, a fin de reconstruir un tejido social resistente a las exigencias del entorno en materia de seguridad, promoviendo espacios públicos seguros en bien de la ciudadanía.

En el periodo que se informa se han realizado entrega de uniformes y equipo táctico.

El personal de seguridad pública da apoyo a los eventos cívicos, sociales, culturales y deportivos.

Se realizan diariamente de día y noche recorridos de prevención y vigilancia por el pueblo y sus alrededores, además se brinda apoyo solicitado por la ciudadanía para salvaguardar el orden en algunas colonias.

Se dio apoyo de vigilancia en la entrada y salida de clases de los alumnos de las diferentes instituciones escolares, así como acompañamiento en los cortejos fúnebres de las diferentes salas de velación y de domicilios particulares.

Se expidieron 1433 cartas de antecedentes no penales.

Dentro de las actividades que realizan los elementos de seguridad pública es importante resaltar la pericia para llevar a cabo en el periodo un total de 140 detenciones, por faltas administrativas al Bando de Policía y buen Gobierno.

## **PROTECCIÓN CIVIL**

Es la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o humano como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema de Protección Civil, con el fin de crear un conjunto de dispersiones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable; privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de Operaciones, se apliquen las medidas que sean necesarias para



salvaguardar la integridad y salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.

Siendo su objetivo proteger a las personas y su entorno ante la eventualidad de los riesgos que representan los agentes perturbadores y la vulnerabilidad en el corto, mediano y largo plazo, provocada por fenómenos naturales o antropogénicos, llevando a cabo acciones preventivas con la población e instituciones educativas, fomentando una cultura del autocuidado y autoprotección, saber qué hacer ante la presencia de fenómenos perturbadores, a través de: pláticas, talleres, conferencias, simulacros, medios de comunicación, redes sociales, etc.

Actividades realizadas y atendidas en el periodo que se informa:

34 accidentes

35 incendios

3 simulacros

10 fuga de gas

11 panales de abeja retirados

9 poda de arboles

7 reportes de postes de CFE y TELMEX

1 inundación en el IMSS # 12

1 transformador

3 malos olores por animales muertos

2 cursos

Sanitización en los diferentes departamentos y áreas de presidencia municipal del  
08-10-2021 al 24-02-22



## DEPARTAMENTO DE CARTILLAS MILITARES

De acuerdo con la ley, los ciudadanos mexicanos deberán realizar su Servicio Militar Nacional al cumplir 18 años, el proceso inicia un año antes. Los jóvenes deberán acudir a Las Juntas Municipales de Reclutamiento que les corresponda, dentro del lapso de ese año que sea establecido por las autoridades.

El municipio cuenta con un módulo de atención y tramites de cartillas militares, siempre brindando un buen servicio.

En este año se expidieron:

- Cartillas expedidas clase “2003” a “2004” y remisos: **97** cartillas militares.
- Cartas de **no reclutamiento**: **42**
- Cartilla en trámite **12**



## TÍTULOS DE FIERRO DE HERRAR Y SEÑAL DE SANGRE

Con el propósito de evitar el abigeato y dar mayor seguridad a los productores de ganado del municipio, se cuenta con el registro de fierro y señal de sangre.

En este periodo se registraron:

|                             |           |
|-----------------------------|-----------|
| Títulos de fierro de herrar | <b>27</b> |
| Títulos de señal de sangre  | <b>22</b> |



## **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

### **OBJETIVOS**

Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias concepcionenses y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.

### **FUNCIONES**

- Atender las necesidades de las familias, impulsando el desarrollo de sus integrantes para lograr el fortalecimiento del núcleo familiar, que contribuya en el bienestar social.
- Asistir a los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, brindándoles atención jurídica, médica y programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

### **ACTIVIDADES RELEVANTES**

Incluyen dos tipos de servicios, los itinerantes y los que se ofrecen en las instalaciones, con la finalidad de brindar una atención de calidad y cercana a quienes más lo necesitan:

- Jornadas Integrales.
- Asesoría jurídica.
- Atención médica.
- Campañas Preventivas (suicidios/adicciones/cáncer, etc.).
- Eventos Especiales.
- Programas de Asistencia Social.



## **MISIÓN**

Fomentar el desarrollo integral de las familias concepcionenses y de grupos en situación de vulnerabilidad, para contribuir a mejorar su calidad de vida, donde los valores de respeto, la participación, la apertura y la actitud rijan las acciones de asistencia social en coordinación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil con miras a hacer de Concepción del Oro un lugar seguro, incluyente y competitivo.

## **VISIÓN**

Ser una institución reconocida para brindar atención cercana a las familias concepcionenses y a personas susceptibles de vulnerabilidad, a través de programas que promuevan el bienestar social, el fortalecimiento familiar y la puesta en práctica de valores que nos permitan contribuir a la construcción de condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida de todas y todos.

## **ÁREAS Y SERVICIOS QUE OFRECE SMDIF CONCEPCIÓN DEL ORO**

### **PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIA**

Ser el representante legal ante las autoridades administrativas y judiciales donde haya vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, trámites de pérdidas de patria potestad, guardia y custodia, pensión alimenticia y denuncias por violencia intrafamiliar.



## **UBR (UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN)**

Contamos con personal capacitado en el área UBR se brindan terapias a los usuarios para ayudar a retomar sus actividades de rutina por medio de la recuperación física.

## **DENTAL**

Profilaxis dental, técnicas de cepillado, técnicas de uso de hilo dental, aplicación tópica de flúor, odontoxesis.

Odontoplastia, obturación con resina, obturación con material temporal, exodoncias, extracción de pieza temporal, extracción de pieza definitiva y farmacoterapia.

## **PSICOLOGÍA**

Promover y proporcionar un sistema integral de atención psicológica que fomente el cuidado en la población por medio de la atención psicoterapéutica y la formación y actualización de recursos humanos especializados en el tratamiento de terapia familiar, individual y de pareja, que ofrezca un servicio eficaz y eficiente.

## **TRABAJO SOCIAL**

Brindar servicio, atención, información, orientación y ayuda psicosocial a personas y grupos familiares en situación de crisis, violencia, desorganización, pérdidas familiares, laborales o de vivienda.

## **ENLACE MUNICIPAL DE INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**



Promover la integración de las personas con discapacidad para su incorporación al desarrollo, a fin de garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos, políticos y sociales, la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a servicios de rehabilitación, educación, capacitación, empleo y cultura.

## **CAMPAÑAS PREVENTIVAS**

Se realizan campañas de prevención para combatir y erradicar la problemática en nuestro municipio por medio de perifoneo, conferencias y visitas domiciliarias apoyados del personal de salud y trabajo social enfocados en temas como son violencia en el entorno familiar, además en el DIF Municipal se trabaja a través del área de psicología para atender casos mediante terapias, mismas que permiten buscar la armonía entre los integrantes de las familias.

## **EVENTOS ESPECIALES**

Se realizan eventos sociales donde se cubren fechas festivas para hacer pasar a las familias momentos agradables, inculcando en ellas los valores y rescate de nuestras tradiciones llevando a cada uno pequeños obsequios y brindando la atención.

## **PROGRAMAS ASISTENCIALES**

Programas alimentarios en apoyo a aquellas familias en condiciones de vulnerabilidad, como parte de las acciones prioritarias, implementamos un programa permanente denominado Asistencia Social Post-COVID-19, en apoyo directo a las personas que han visto afectados sus ingresos y su estabilidad emocional como resultado de haber perdido a un integrante de su familia.



## PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIA

### ATENCIONES BRINDADAS

| SERVICIOS PROCURADURÍA        | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|-------------------------------|---------|---------|-------|
| Personas atendidas de inicio  | 323     | 153     | 474   |
| Personas atendidas tramite    | 45      | 31      | 76    |
| Demandas presentadas          | 44      | 22      | 66    |
| Demandas terminadas           | 15      | 5       | 20    |
| Demandas en tramite           | 46      | 15      | 61    |
| Promociones                   | 119     | 38      | 157   |
| Citatorios girados            | 8       | 3       | 11    |
| Convenios realizados          | 2       | -       | 2     |
| Visitas al juzgado            | -       | -       | 131   |
| Visitas al Ministerio Público | -       | -       | 16    |
| Demandas alimentos            | 7       | -       | 7     |
| Demandas guarda y custodia    | -       | 1       | 1     |
| Actas levantadas por maltrato | 2       | 2       | 4     |
| Demandas por maltrato         | 1       | 3       | 4     |

### ATENCIÓN MÉDICA

Se otorga a la población vulnerable, carente de seguridad social, servicios médicos y dentales de calidad, brindando este servicio en las instalaciones del DIF, contando con el personal capacitado para dar la atención a los usuarios de cabecera municipal y de comunidad.



Realizando monitoreo de signos vitales, realización de ferias de salud, pláticas del cuidado de la salud.

| COMUNIDAD          | PRESION ARTERIAL | TOMA DE GLUCOSA | CURACIONES | APLICACIÓN DE INYECCIONES | DONACION DE MEDICAMENTOS | TOTAL DE PERSONAS |
|--------------------|------------------|-----------------|------------|---------------------------|--------------------------|-------------------|
| TANQUE DEL ALTO    | 44               | 36              | 0          | 0                         | 0                        | 44                |
| GUADALUPE GARZARON | 19               | 5               | 0          | 0                         | 0                        | 19                |
| POZO COLORADO      | 6                | 6               | 0          | 0                         | 0                        | 6                 |
| MORELOS            | 10               | 6               | 0          | 0                         | 0                        | 10                |
| SALITRE            | 1                | 1               | 0          | 0                         | 0                        | 0                 |
| C. DEL ORO         | 4                | 5               | 1          | 3                         | 4                        | 17                |

## ÁREA DENTAL

En el H. Ayuntamiento 2021-2024 se implementó el servicio dental en el cual se encuentra instalado en el SMDIF dando apertura en octubre del 2021, se cuenta con un consultorio que incluye lo necesario y un odontólogo capacitado para brindar la atención bucodental para la población concepcionense, atención básica como: **saneamiento bucodental básico, obturaciones y exodoncias dentales.**

Contando con un total de **235 pacientes atendidos.**

Se han implementado **5 pláticas de salud bucal** en las escuelas y en algunas comunidades de municipio.

## ÁREA DE UBR (UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN)

La unidad básica de rehabilitación comenzó a dar servicio el día primero de octubre del 2021 reactivando y dando uso al espacio que cuenta con los elementos para brindar el servicio, a cargo de la licenciada en Fisioterapia, con el objetivo de dar atención, recuperar, progresar y mejorar la calidad de vida de aquellas personas que lo soliciten.

Contando con un total de **180 personas** que asistieron a terapia física con sesiones de una hora acumulando al momento un total de **1500 sesiones.**



De las **180** personas **60** asistieron de una o **2 sesiones por el tipo de patología**, otras eran personas de otros municipios como Mazapil, Melchor Ocampo y comunidades lejanas a Concepción del Oro.

Dándose de **alta a 40** personas y en la actualidad contamos con un total de 70 pacientes que siguen asistiendo a las instalaciones.

Desde el mes de abril del presente año se iniciaron las terapias a domicilio asistiendo a un total de 6 domicilios.

### ÁREA DE PSICOLOGÍA SMDIF

#### OCTUBRE-ENERO 2021-2022

| CONCEPTO                          | TOTAL |
|-----------------------------------|-------|
| Personas que solicitaron cita     | 25    |
| Personas que asistieron a su cita | 23    |
| Personas con alta                 | 4     |
| Personas que dejaron de asistir   | 7     |
| Personas en atención              | 14    |
| Personas en agenda                | 4     |

| VIOLENCIA FAMILIAR | PROBLEMAS EMOCIONALES | SEPARACIÓN CONYUGAL | TRASTORNOS DE CONDUCTA | SIN DIAGNOSTICAR |
|--------------------|-----------------------|---------------------|------------------------|------------------|
| 3                  | 10                    | 5                   | 7                      | 4                |

En la presente gráfica se describen cuantitativamente las atenciones brindadas a menores y adultos tanto de primera vez como de seguimiento, atención a parejas y los acompañamientos psicológicos al ministerio público y juzgado de lo familiar de Concepción del Oro, dando un total de doscientas noventa atenciones.



| <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>NÚMERO DE ATENCIONES</b> |
|--|-----------------------------|
| Atención psicológica de primera vez a menores de edad  | 49                          |
| Atención psicológica subsecuente a menores de edad   | 162                         |
| Atención psicológica de primera vez a adultos  | 27                          |
| Atención psicológica subsecuente a adultos   | 41                          |
| Atención psicológica a parejas   | 6                           |
| Acompañamientos psicológicos al ministerio público y juzgado de lo familiar del distrito de Concepción del Oro | 5                           |
| <b>ATENCIONES EN TOTAL</b>   | <b>290</b>                  |

Parte de las actividades del área de psicología es trabajar la “prevención de problemas sociales y familiares”, es por ello que se trabajó en la elaboración de un programa de prevención de bullying y mejoramiento en la gestión emocional de los adolescentes de la Secundaria “José Vasconcelos”.

Esto por petición del Dirección Regional de Educación en atención al programa de convivencia escolar de la SEDUZAC.

### **ÁREA DE TRABAJO SOCIAL SMDIF**

Para el ayuntamiento es de suma importancia brindar la atención y asistencia social inmediata buscando solución y brindar seguimiento a cada una de las problemáticas que se presentan.



### Acciones realizadas por parte del departamento de trabajo social:

| Casos                 | Número |
|-----------------------|--------|
| Salud mental          | 2      |
| Violencia familiar    | 2      |
| Salud                 | 2      |
| Situación de abandono | 3      |
| Embarazo adolescente  | 1      |
| Gestión social        | 1      |

- Se buscan redes de apoyo de adulto mayor por situación de abandono siendo localizado en carretera federal, se contacta a familiares en la ciudad de Saltillo, Coahuila es entregado y en condiciones para recibir atención por parte de la familia.
- Recuperación de menor de edad en la comunidad de Morelos seguimiento y asistencia social.
- Canalización de menores de edad para atención psicológica.
- Atención y seguimiento a menor de edad que presenta problemas de desnutrición severa.
- Atención y seguimiento a alumno de escuela local para atención a problemática familiar.
- Visitas domiciliarias para brindar apoyo y asesoría a familias de la cabecera municipal y comunidades.
- En coordinación con el comité **APCES (Atención a población en condiciones de emergencia SMDIF)** se brinda asistencia social a familias damnificadas que sufrieron daños por cuestiones climatológicas en la comunidad de Guadalupe Garzarón.
- En coordinación con comité **APCES** se brinda apoyo instalando centro de acopio en las instalaciones del SMDIF para recabar víveres para dar atención a brigadas que atienden incendio en la sierra de las comunidades de Durazno, Coyotillos y Encinos.



- Se asiste a capacitación a la ciudad de Zacatecas “**ATENCIÓN CIUDADANA**” con la finalidad de mejorar la atención para cada usuario dando a conocer cada programa y beneficios con los que cuenta el SMDIF para aplicar el seguimiento correspondiente según la necesidad del usuario.
- En coordinación con el comité **APCES** se brinda apoyo a través del centro de acopio en las instalaciones del SMDIF para recabar víveres y dar atención a brigadas que combatieron el incendio en la sierra de La Sierpe en la cabecera municipal.
- En coordinación con el comité **APCES** se brinda Asistencia social a familia afectada por incendio en casa habitación brindando atención psicológica, alimentaria y ubicación de albergue temporal.
- En coordinación con comité **APCES** se brinda apoyo a través del centro de acopio ubicado en las instalaciones del SMDIF para recabar víveres y dar atención a brigadas que combatieron incendio en la sierra afectada El Cobre, San Marcos y Mazapil.
- Asistencia y visitas domiciliaria a adultos mayores personas que viven en abandono, o bien no pueden acceder a los servicios que ofrece el SMDIF llevando atención médica y alimentaria.
- Atención y seguimiento a denuncia por violencia a menores de edad en cabecera municipal.
- Atención, asistencia social y médica a adulto de la comunidad de Ciénega de Rocamontes por reporte de condiciones inadecuadas para vivir, se da seguimiento para verificar se adapte un mejor lugar para su asistencia.
- Apoyo alimentario a adultos mayores de comunidad Ciénega de Rocamontes.
- Atención y seguimiento a persona referida al **CESAME** del municipio de Calera de Víctor Rosales, Zacatecas.
- Asistencia social y seguimiento a caso de menores de edad por referencia de la madre a proceso legal.



- Atención y apoyo para referir persona masculina al **CESAME** por agresión a familia para ser tratado y atendido.
- Asistencia, apoyo y seguimiento a caso de masculino por condiciones de salud sin familiares, se buscan redes de apoyo y se localiza a familiares para que sea trasladado y atendido en su lugar de origen.

## **INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

### **Acciones realizadas por parte del departamento de inclusión:**

- Se realizan actividades de inclusión a personas con discapacidad conmemorando el Día Internacional de la Discapacidad.
- Recepción de **donativo de bastones** por parte de la empresa **SEZAC** proveedor de equipos de seguridad.
- Recepción y entrega de pañales para adulto mayor.
- Credencialización a personas con discapacidad.
- Asistencia a capacitación para personas con discapacidad.
- Se hizo entrega de **2** bastones, **1** en comunidad de Emancipación Tanque del Alto y **1** Cabecera municipal.
- Se hizo entrega de **4** paquetes de pañales para adulto mayor, **3** en la cabecera municipal y **1** comunidad Tanque del Alto.



## **INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)**

Crear y desarrollar posibilidades objetivas para que el adulto mayor mejore su calidad de vida y se reintegre en todos los aspectos de vida social.

### **Acciones realizadas por parte del Departamento de INAPAM:**

- Elaboración y entrega de **124** credenciales a personas adultos mayores.
- Organización de clubes para realizar actividades de manualidades por parte de los adultos mayores que asisten a esta institución.
- Visita a comunidades para ofrecer activación física, y dar a conocer los beneficios brindados por el INAPAM.
- Elaboración de convenios con comercios, Departamento de Catastro y Dirección de Agua Potable para hacer descuentos a personas adultas mayores presentando su credencial de INAPAM
- Feria de la salud en auditorio municipal se dio orientación nutricional a personas canalizadas por enfermería, informe sobre los beneficios del INAPAM.
- Elaboración de solicitudes a diferentes comercios.
- Por gestiones realizadas se recibió un donativo despensas y cobijas.
- Elaboración periódico mural.
- Visitas domiciliarias entrega de despensas adultos mayores en diferentes barrios.
- Inicio de elaboración censo población adulto mayor.
- Participación en audiencias.
- Actualización de censo adulto mayor de las comunidades.
- Habilitación de consultorio dental.
- Se acudió a una visita domiciliaria donde se dio el reporte por parte de director de DIF que el adulto mayor se encontraba en malas condiciones



(quemado) por lo que personal del INAPAM acude al domicilio para brindar la atención.

- Personal del INAPAM presenta un stand del departamento en verbena ofrecida en plaza principal explicando lo que se ofrece a presidenta honorífica DIF Zacatecas.
- Actividad de manualidad con adultos mayores.

## **PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA**

### **PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO DE DESNUTRICIÓN NO ESCOLARIZADOS:**

Su objetivo es contribuir a mejorar su estado de nutrición mediante la entrega de una dotación de productos adecuados a la edad del niño y niña, incorporando acciones de orientación alimentaria dirigida a padres de familia, este programa actualmente cuenta con **40** beneficiarios, apoyados mensualmente con paquete alimentario vigilando y dando seguimiento en el desarrollo del menor.

### **PROGRAMA 1000 DIAS DE VIDA**

Objetivo principal es la atención de los menores desde la gestación (madres embarazadas) dando continuidad por el periodo de lactancia hasta los 6 meses, posteriormente se otorga el apoyo hasta que el menor cumple los 2 años de edad este programa cuenta con **34** beneficiarias.



## **PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE: ATENCIÓN PRIORITARIA**

Este programa incluye a aquellas personas adulto mayor, con discapacidad, y carencia alimentaria incluyendo a menores de 2 a 5 años no escolarizados dividido en dos variedades de despensa: **Despensa tipo “A”** y **Despensa tipo “B”**

Entregando un total de **30 despensas tipo “A”** y **639 despensas Tipo “B”**, en comunidades y cabecera municipal.

### **DESAYUNO ESCOLAR MODALIDAD FRIO**

El objetivo de este programa es mejorar la nutrición de la población escolar marginada y de escasos recursos, los cuales se distribuyen en instituciones de cabecera municipal y comunidades, se ha entregado un total de **34,362 cajitas de 250 ml** acompañadas con su respectivo complemento de galleta y fruta deshidratada.

### **DESAYUNO ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE (CANASTA)**

Se operan tres variedades de canasta:

**CANASTA A 400 cajas**

**CANASTA B 400 cajas**

**CANASTA C 400 cajas**

El objetivo de este programa es contribuir al mejoramiento del estado nutricional y promover la buena alimentación mediante una comida escolar la cual se brinda en espacios alimentarios en los centros escolares ubicados en la Esc. Sec. “Francisco García Salinas”, Esc. Sec. “José Vasconcelos”, Jardín de Niños “Galileo Galilei”, Esc. Preparatoria “Eulalio Gutiérrez”. Haciendo entrega mensual de un total de 1200 canastas a los centros alimentarios.



## INSTITUTO SEMUJER

El Instituto Municipal de las Mujeres es el organismo que promueve la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de desarrollo social, económico, político y cultural; mediante el aseguramiento en la aplicación de la perspectiva de género, la concentración de los tres niveles de gobierno, la vinculación con todos los sectores sociales y el ejercicio pleno de las mujeres, en el marco de un ejercicio de gobierno municipal democrático, incluyente, justo y activo.

El Centro de Desarrollo para las Mujeres (CDM), apoya principalmente a las femininas que sufren algún tipo de violencia en su entorno, otorgándoles, servicios gratuitos en asesoría jurídica, psicológica, y trabajo social.

- Orientación para pensión alimenticia.
- Seguimiento para estudio psicológico a mujeres violentadas, en cabecera municipal y comunidades.
- Capacitaciones a mujeres emprendedoras y talleres.
- Constancia de pláticas pre matrimoniales.
- Reuniones en la ciudad de Zacatecas, Ferias de Emprendimiento a la Mujer y desfiles de caravana con una asistencia total de **150**.
- Seguimiento y asesoramiento en el Ministerio Público a **9** casos de violencia a demás a los traslados de violencia a dichos casos.
- Participación en Audiencias públicas en colonias y comunidades para brindar apoyo y asesorías a mujeres.

Promoción, difusión, orientación y apoyo para el programa dirigido por el departamento de Desarrollo Social y Económico del ayuntamiento denominado “**EMPENDAMOS**” con la finalidad de beneficiar a la mujer, al momento **8** personas se beneficiaron de estos apoyos.



## ACTIVIDADES REALIZADAS DEL “CENTRO DE DESARROLLO PARA LA MUJER”

| FECHA                                 | NOMBRE DEL TALLER   | OBJETIVO   | PERSONAS BENEFICIADAS EN TOTAL |   |
|---------------------------------------|---|--|--------------------------------|---|
|                                       |   |  | M                              | H |
| 27/05/22                              | Mujeres emprendedoras   | Dar a conocer el programa del departamento de desarrollo económico y los requisitos para recibir el apoyo para un emprendimiento personal, con el objetivo de lograr la independencia económica de la mujer. | 15                             | 0 |
| 09/06/22<br>13/06/22<br>04/07/22      | Plática de sensibilización a servidores públicos de Concepción del Oro. | Hacer conciencia a los servidores públicos sobre el trato digno y correcto que se le debe de dar a los usuarios, que buscan una atención, apoyo o servicio.  | 25                             | 7 |
| 05/07/22                              | Curso de autoestima y autocuidado para la comunidad de C. del Oro       | Aumentar la autoestima para que las personas que asistan tengan diferentes herramientas, para aumentar su amor propio o autocuidado para su desarrollo personal.   | 26                             | 0 |
| 07/07/22                              | Curso de planificación de proyectos para la comunidad de C. del Oro     | Dar y orientar a la comunidad los principios para la elaboración de un proyecto que vaya dirigido a sus intereses personales, donde se planifiquen costos y beneficios.                                      | 8                              | 1 |
| 19/07/22                              | Taller de computación básico para la comunidad de C. del Oro            | Proporcionar las herramientas básicas a la comunidad sobre aparatos electrónicos y redacción de oficios.   | 8                              | 1 |
| 21/07/22                              | Taller de electricidad básico para la comunidad de C. del Oro           | Proporcionar a la comunidad herramientas de electricidad básica que pueden integrar a su hogar y así ahorrar en sus gastos de servicio.  | 10                             | 6 |
| 26/07/22                              | Plática de estilo de vida saludable para la comunidad de C. del Oro     | Crear conciencia de los hábitos alimenticios saludables para prevenir enfermedades a cualquier edad y mejor el consumo de alimentos, ingesta de agua y actividad física.                                     | 17                             | 1 |
| <b>Personas beneficiadas en total</b> |   |  | <b>125</b>                     |   |



## ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE ACTIVIDADES RELEVANTES SMDIF

### ASISTENCIA SOCIAL COMUNIDAD GUADALUPE GARZARÓN

Se brinda atención por parte del comité **APCES SMDIF** a población que por cuestiones climatológicas y naturales sufren daños en sus viviendas brindando la atención inmediata en coordinación con personal del ayuntamiento.



### UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

Personal de **UBR** asiste a la ciudad de Zacatecas para tomar capacitación para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, además se llevó a cabo curso de llenado y vaciado en plataforma del **CREE**.





## CAPACITACIÓN PERSONAL DE INCLUSIÓN

Personal de **inclusión** asiste a la ciudad de Zacatecas a recibir capacitación para enlaces municipales en pro de personas con discapacidad esto con el objetivo brindar una mejor atención a los usuarios.



## AUDIENCIA PÚBLICA EN COMUNIDADES

Se participa en coordinación con el Ayuntamiento en audiencia pública en la comunidad Las Huertas, Salitre, Guadalupe Garzarón, para dar atención a los habitantes de estas comunidades tomando en cuenta cada una de sus inquietudes y necesidades.





## FORMACIÓN DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Se forman los comités de participación social de beneficiarios de programas alimentarios por parte de personal de **SEDIF y SMDIF** en escuelas primarias de la cabecera municipal y comunidades, con la finalidad de que cada uno de los representantes de cada comité esté enterados y en coordinación con SMDIF para entrega y control de cada programa a los beneficiarios.



## ACTIVACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA APCES SMDIF

Se brinda atención por parte del comité **APCES SMDIF** implementando la instalación de centro de acopio de víveres para hacer llegar a las localidades afectadas El Durazno, Los Encinos y Coyotillos brindando víveres para los brigadistas que apoyan en esta contingencia y atención alimentaria a familias damnificadas las cuales sobreviven de la elaboración de productos extraídos de la sierra afectada.





## CAPACITACIÓN PERSONAL DE TRABAJO SOCIAL

El departamento de trabajo social asiste a la ciudad de Zacatecas para tomar capacitación “**ATENCIÓN CIUDADANA**” con la finalidad de mejorar la atención de los usuarios dando a conocer cada uno de los programas y beneficios con los que cuenta el **SMDIF**.



## ENTREGA DE TAPITAS A LA ASOCIACIÓN AMANC

Se hace entrega de tapitas a asociación **AMANC** quien colabora y brinda ayuda a niños con cáncer en la ciudad de Zacatecas dando seguimiento a la campaña fija **CORAZONES UNIDOS CDO** implementada por el **SMDIF**





## CAPACITACIÓN PERSONAL UBR

Personal de **UBR** asiste a la ciudad de Zacatecas a instalaciones del **CREE** a fin de recibir **MATERIAL DIDÁCTICO** para uso en el área de **UBR** de esta institución, entregado por la presidenta Honorífica del Sistema Estatal DIF Lic. Sara Hernández de Monreal la cual nos brinda beneficios en la mejora de los pacientes atendidos por las terapeutas, quienes brindan la atención a usuarios, conociendo también las instalaciones del **CREE**.



## RECEPCIÓN DE APOYO ALIMENTARIO SEDIF ZACATECAS

Se recibe apoyo alimentario para dar atención a los ciudadanos vecinos de las comunidades Durazno, Coyotillos y Encinos quienes se vieron afectados por el pasado siniestro de incendio en su localidad, haciendo entrega a aquellas familias damnificadas de una canasta básica, desayuno frío y agua embotellada por familia siendo estas una cantidad total para beneficiar a 150 personas de la comunidad haciendo entrega por parte del **SMDIF** apoyados por los comisarios de cada localidad.





## RESCATE DE ÁREA RECREATIVA “JUEGUITOS DIF”

Personal del **SMDIF** realiza limpieza del área de los jueguitos un espacio de esparcimiento, diversión para nuestros niños y niñas el cual estaba en abandono y mantenía maleza y basura en su interior, trabajando en equipo se colabora para rescate de este, para que los niños y niñas de la colonia Las Lajas y circundantes de la cabecera municipal tenga un lugar de distracción y diversión en compañía de la familia reforzando y rescatando la convivencia familiar.



## ATENCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL A DOMICILIO ADULTO MAYOR

Personal de **SMDIF** y **UBR** realizan visitas a domicilios particulares para brindar atención a personas mayores que viven en estado vulnerable y no tienen el acceso a nuestras instalaciones beneficiándolos con terapia de rehabilitación, ejercitación, activación física y alimentaria.





## **PARTICIPACIÓN CON INSTITUCIONES**

Se asiste a convivio con motivo del día del niño y niña en la comunidad de El Salero llevando como donativo piñatas y pastel para generar la convivencia y compañerismo en los niños y niñas de esta localidad rescatando valores de unión, respeto y sana convivencia.



## **CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO**

Se realiza evento en coordinación con el Ayuntamiento para celebrar “El Día del Niño” en la plaza principal ofreciendo un rodeo infantil, unificando un evento comunitario en bien de nuestros niños y niñas de nuestra cabecera municipal asistiendo niños y niñas de las comunidades aledañas El Salero, Est. Margaritas, Anáhuac, El Charco, Pabellón Hidalgo, La Laborcilla, Manuel Rodríguez Méndez y El Mezquital dando un pequeño refrigerio, bolo y bebidas para hacerles pasar un día muy ameno concluyendo con evento de lucha libre en el campo “Benito Juárez”.





## REUNIÓN REGIONAL SISTEMAS MUNICIPALES DIF

Se realiza el encuentro de sistemas municipales y estatales DIF de la región Norte con sede en el municipio de Mazapil donde Tiene participación el municipio de Concepción del Oro contando con la asistencia y participación de la Presidenta Honorífica Lic. María de Jesús Martínez López y el Director Ing. Gilberto Corona Guerrero. Se dan a conocer los diferentes temas de apoyos brindados en beneficio de las personas más vulnerables del municipio de Concepción del Oro.



## SE ACTIVA SISTEMA DE EMERGENCIA APCES SMDIF INCENDIO FRACCIÓN HUERTAS CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS.

Se brinda atención por parte del comité **APCES SMDIF** Implementando la instalación de centro de acopio de víveres para la localidad afectada y brigadistas que apoyan en esta contingencia y servicio de alimentos preparados.





## SE ACTIVA SISTEMA DE EMERGENCIA APCES SMDIF INCENDIO CASA HABITACIÓN CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS.

Se brinda atención por parte del comité **APCES SMDIF** para brindar apoyo y atención a la Sra. Sara Reyes González con domicilio en la calle 20 de noviembre con numero 24 casa habitación que habitan madre e hija quienes sufren contingencia por incendio de habitación brindando apoyo en coordinación con el departamento de obras públicas para mejoramiento de vivienda y SMDIF en atención psicológica, alimentaria y albergue a las damnificadas.



## EVENTO DÍA DE LAS MADRES COORDINADO SMDIF CON PERSONAL DE CDM.

Se realiza evento organizado en la plaza principal para celebrar a las madres del municipio llevando a cabo rifas, refrigerio y un show amenizado por un grupo musical de la ciudad de Saltillo y Tecladista de la cabecera municipal reforzando y reconociendo su valor como mujeres y sobre todo su desempeño en el gran papel que llevan en su día a día para sacar adelante a la familia.





## ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS



## SE ACTIVA SISTEMA DE EMERGENCIA APCES SMDIF INCENDIO SIERRA EL COBRE, SAN MARCOS, MAZAPIL Y CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS.

Se brinda atención por parte del comité **APCES SMDIF** implementando la instalación de centro de acopio instalaciones SMDIF para víveres para hacer llegar a las localidades afectadas y brigadistas que apoyan en esta contingencia otorgando alimentos preparados.

Se recibe apoyo de la comunidad, empresas e instituciones educativas proporcionando víveres comida, energizantes y bebidas hidratantes personal del SMDIF e INAPAM preparando los alimentos para atender a brigadistas llevando los alimentos al lugar del siniestro.





### **VISITA A COMEDORES COMUNITARIOS**

Se visita comedor de la Esc. Sec. Técnica No. 24 “Francisco García Salinas” por parte de personal de SEDIF Y SMDIF para ver el servicio que se brinda en este y que sea de la mejor calidad en beneficio de la comunidad estudiantil.





## CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PSICÓLOGO

En el DIF es importante la unión y el trabajo en equipo es por ello que realizamos diferentes eventos reconociendo el trabajo y dedicación de cada uno de los compañeros y en este día festejamos a nuestras psicólogas.



## ATENCIÓN, APOYO Y SEGUIMIENTO A DENUNCIA POR VOLENCIA A MENORES.

Atención a reporte por agresión y violencia hacia menores de edad por parte de la abuela materna se da seguimiento por parte de la dirección, departamento de procuraduría de protección a niñas y niños, trabajo social brindando la asistencia social y atendiendo dicha situación.

## CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ESTUDIANTE

Se asiste a evento del día del estudiante en instalaciones del CAM para brindar convivencia y compartir experiencias por parte del personal de departamento de inclusión a los alumnos de esta institución.





## VISITA DE LA PRESIDENTA HONORÍFICA SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIA

Se recibe visita en las comunidades de Tanque del Alto, El Salero y cabecera municipal por parte de autoridades estatales contando con la presencia de la **LIC. SARA HERNÁNDEZ DE MONREAL** y su equipo de trabajo del **SEDIF** donde brindo a los asistentes apoyo alimentario, aparatos funcionales, calzado, ropa para nuestros niños y niñas así también recibió peticiones por parte de los asistentes esto en ambas comunidades concluyendo con un evento en la plaza principal de la cabecera municipal de Concepción del Oro, ofreciendo una verbena popular, invitando a la población para contribuir en el rescate de tradiciones y valores en la familia, una tarde muy agradable y amena con esta visita por parte de **SEDIF** siendo la cede de organización y apoyo por el H. ayuntamiento que preside el Profr. **José Luis Martínez López** acompañado de la Presidenta Honorífica del **SMDIF Lic. María de Jesús Martínez López**, el Director del SMDIF **Ing. Gilberto Corona Guerrero** y personal del DIF.





## TALLER DE SENSIBILIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

Personal SMDIF recibió taller por parte del departamento de CDM para sensibilizar a los servidores para brindar una mejor atención a la ciudadanía.



## INSTITUTO CONCEPCIONENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

### Objetivo

Fomentar el disfrute de las manifestaciones culturales entre los habitantes del municipio de Concepción del Oro, rescatar, preservar y difundir los valores artísticos-culturales, para evitar que se pierdan y para hacer que se conozcan tan ampliamente como sea posible. Iniciar a los niños, jóvenes y adultos en el conocimiento y práctica del arte. Apoyar los nuevos valores artísticos mediante estímulos y acciones concretas. Promover la integración de la comunidad a las distintas manifestaciones socioculturales, contribuyendo así al aprovechamiento del tiempo libre, de acuerdo con los intereses comunitarios, edades y preferencias a través de cursos y talleres.

### Estrategia

Gestionar en instituciones estatales, federales e institutos de la promoción de la cultura, apoyos y programas directos para el municipio. Así como de presidencia



municipal, etiquetando recursos al fortalecimiento de las manifestaciones culturales y tradicionales del municipio.

Convocar a directivos de las diferentes instituciones educativas del nivel básico y medio superior para la organización de un rol de participantes en eventos cívicos, sociales y culturales, en coordinación con Presidencia Municipal.

Estar en comunicación con el Instituto Zacatecano de Cultura para que brinde la asesoría necesaria acorde a los principios rectores de dicha institución, gestionando apoyos en coordinación con Presidencia Municipal y comerciantes.

Se mantuvo comunicación con las localidades del municipio para organizar y actividades relevantes a las tradiciones, usos y costumbres de la gente. Buscando la forma de llevar apoyos para las actividades de la gastronomía y la artesanía.

#### **Acciones realizadas en el periodo que se informa:**

Se elaboraron periódicos murales al inicio de cada mes en el instituto concepcionense para la cultura y las artes y en presidencia municipal.

Se gestionó la escuela de iniciación a las artes asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), que iniciará funciones el ciclo escolar 2022-2023.

Asistencia a la primera reunión llevada a cabo en la ciudad de Zacatecas para el conocimiento de diferentes programas en beneficio al municipio

Se llevó a cabo Desfile de Carros Alegóricos y Altar de Muertos en la Plaza Principal.

En las afueras del Panteón de la cabecera municipal se llevó a cabo un Festival alusivo al “Día de Muertos”, donde se presentaron las candidatas a Reina de la FERECO 2021 con una pasarela acorde a la fecha, se bailó Xantolo, Folclor y Música en vivo.

Decoración alusiva al “Día de Muertos”, en plaza principal, calle Reforma y presidencia municipal.



Se llevó a cabo la presentación de la Ciénega de Teatro de Zacatecas, con la historia de "DON QUIJOTE DE LA MANCHA"

Se organizó el festival del día del músico.

Se realizó un altar a la virgen de la "Inmaculada Concepción" para ser partícipes de la romería.

Conjuntamente con la parroquia de la Inmaculada Concepción se organizó el evento para el encendido del pino navideño.

Se llevaron a cabo los eventos alusivos a los aniversarios luctuosos "Antonio Valdez Carvajal", de Don Francisco Oranday y Don José Ma. de la Paz Zamarrón.

Se llevó a cabo la celebración de las diferentes fechas cívicas con honores a la Bandera y desfile por las principales calles de la ciudad.

Semana Cultural por "el 435 Aniversario de la Fundación de Concepción del Oro"

Presentación de grupos artísticos, desfile conmemorativo por "435 Aniversario de la Fundación de Concepción del Oro" el día 4 de marzo, Además se llevó a cabo la feria del artesano concepcionense.

Reunión con la directora de vinculación estratégica de Zacatecas.

Se atendió la invitación al concurso de dibujo y ajedrez llevado a cabo en la plaza Juárez por parte de la Preparatoria "Eulalio Gutiérrez".

Conjuntamente con el gobierno para llevar a cabo la tradicional callejoneada para festejar el "Día del Estudiante"

Se llevó a cabo un homenaje en honor al Licenciado Ramiro Estrada en el Instituto de Cultura contando con la participación del Presidente Municipal José Luis Martínez López, el Secretario de Gobierno, Regidores en especial la participación de la regidora Bertha Robledo, regidor Carlos Adolfo Martínez Reyes y la C. Fátima Sanjuana López Cepeda.

Se llevó a cabo la participación de la academia de baile, haciendo una caravana por las comunidades con motivo del festejo de "Día de las Madres" y las graduaciones de los alumnos de Educación Básica.



## ANEXO ACERVO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS



**CADA INICIO DE MES SE ELABORA EL PERIÓDICO MURAL EN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EN EL INSTITUTO**

**PNEIAA**

**GESTIÓN PARA LA ESCUELA DE INICIACIÓN A LAS ARTES EN COORDINACION CON EL  
PROGRAMA NACIONAL DE INICIACION ARTISTICA ASOCIADA.**



**23 DE OCTUBRE ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL POETA  
ANTONIO VALDEZ CARVAJAL**



**30 DE OCTUBRE REUNIÓN EN EL INSTITUTO ZACATECANO CON TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO**



**CELEBRACIÓN DEL DIA DE MUERTOS, ARREGLO DE CALLES RUMBO AL PANTEÓN Y LA PLAZA EN HONOR AL DIA DE MUERTOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS CANDIDATAS A REINA DE LA FERECO**



**PARTICIPACIÓN DE LA CIÉNEGA DE TEATRO DEL ESTADO DE ZACATECAS**



**DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE Y FESTEJO POR EL DÍA DEL MÚSICO**



**NAVIDAD EN CONCEPCIÓN DEL ORO.**



**25 DE ENERO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON FRANCISCO ORANDAY  
"EL ARTISTA DEL PUEBLO"**



**5 DE FEBRERO DÍA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA IZAMIENTO DE LA BANDERA**



**18 DE FEBRERO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON JOSÉ MA. DE LA PAZ  
ZAMARRÓN**



## 24 DE FEBRERO DÍA DE LA BANDERA





**SEMANA CULTURAL 435 ANIVERSARIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC.**



**4 DE ABRIL PARTICIPACIÓN COMO JUEZ EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 24  
"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"**



**5 DE MAYO BATLLA DE PUEBLA INSITUTO DE CULTURA CON LA  
COLABORACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA # 24**



**10 DE MAYO PARTICIPACIÓN DEL CUENTACUENTOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA # 24 “FRANCISCO GARCIA SALINAS”**



**12 DE MAYO REUNIÓN CON LA DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y ESTRATEGÍA CON LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN UNO DEL INSTITUTO ZACATECANO**



**PRIMERAS DOS SEMANAS CARAVANA DEL DÍA DE LAS MADRES EN COMUNIDADES**



### 28 DE MAYO DIA DEL ESTUDIANTE



### 25 DE JUNIO EVENTO EN HONOR AL LIC. RAMIRO ESTRADA

#### DIRECCIÓN DEL DEPORTE

Organización de torneos deportivos en varias disciplinas deportivas en las fechas de mayor relevancia para la sociedad. Así mismo en torneos en las diferentes comunidades del municipio.

Organización y seguimiento en las diferentes ligas y agrupaciones deportivas del municipio. Fútbol, Basquetbol, Softbol, Voleibol ambas ramas, Karate, Zumba.



Juegos de exhibición de Béisbol en categoría libre y las escuelas de beisbol infantil.

Participación de los diferentes selectivos deportivos en diferentes partes del Estado (Zacatecas, Guadalupe, Villa de Cos, Melchor Ocampo, Mazapil, etc.), y de La República Mexicana (San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila y Durango), donde se les ha brindado transporte, uniformes, alimentación, hidratación, hospedaje y material deportivo.

Durante este periodo de gobierno se ha tenido la oportunidad de ser anfitriones en diversos eventos deportivos, donde se ha compartido terreno de juego con la selección de Nava, Coahuila en fútbol, selección estatal de sóftbol de la capital del estado y equipos de la ciudad vecina de Saltillo, Coahuila.

Integración de toda la sociedad mediante activaciones físicas para inculcar el ejercicio, deporte y una buena salud para la prevención de enfermedades.

Insumos destinados por el presidente al deporte en este primer año de gobierno.

| DEPORTE                 | APOYO PROPORCIONADO |
|-------------------------|---------------------|
| Balones de futbol       | 120                 |
| Balones de basquetbol   | 50                  |
| Balones de volibol      | 85                  |
| Pelotas de béisbol      | 96                  |
| Pelotas de softbol      | 78                  |
| Silbatos                | 15                  |
| Redes de volibol        | 30                  |
| Canasta de basquetbol   | 5                   |
| Conos de entrenamiento  | 120                 |
| Ula ula                 | 70                  |
| Boyas de entrenamiento  | 120                 |
| Escaleras deportivas    | 4                   |
| Redes de futbol         | 6 pares             |
| Banderas para arbitraje | 4 pares             |

Dotación de uniformes completos a equipos.

Implementos deportivos para béisbol y softbol.



## BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

### Propósito

Brindar el servicio de estudio, consulta e investigación, a través de los acervos bibliográficos y electrónicos con los que se cuenta, acordes al avance científico y tecnológico.

### Acciones

- Préstamos de la Sala General, Sala infantil y Módulo de servicios digitales al público en general con horario de 8 A. M. a 8 p. m.
- Préstamo de libros para consulta interna.
- Prestamos de libros a domicilio.
- Fomento a la lectura (la hora del cuento).
- Visitas guiadas a los alumnos de cada una de las escuelas.
- Talleres de verano. (Mis vacaciones en la biblioteca julio y agosto).
- Talleres Navideños (Manualidades noviembre y diciembre).
- Brindar un espacio para el estudio y realización de tareas escolares de los diferentes niveles y modalidades educativas.

Usuarios atendidos de septiembre a diciembre 2021 30

Libros utilizados en sala 22.

Usuarios atendidos en el módulo de servicios digitales 15.

En el mes de noviembre se conmemoró el día de muertos, invitando al personal de la presidencia a un desayuno literario.



Usuarios atendidos de enero a junio 2022 78.

Libros utilizados en sala 21.



Usuarios atendidos en módulo de servicios digitales 45.

En el mes de agosto se realizó el curso mis vacaciones en la biblioteca 2022, con asistencia de 40 niños entre 5 a 12 años.



## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

El objetivo del departamento de servicios generales es responsable de la recolección de basura que se encuentran en las calles, domicilios y pueblo en general, el servicio de recolección de basura comprende todas las colonias y comunidades aledañas a la cabecera municipal e instituciones.

Este Departamento también es responsable de suministrar agua potable, por medio de pipas en las diferentes colonias y comunidades del municipio.

Otras de las actividades que se realizan en el departamento de servicios generales, es mantenimiento al alumbrado público en calles y vialidades de la cabecera municipal y comunidades.

Los parques y jardines espacio recreación y convivencia de las familias de Concepción del Oro, es una prioridad del gobierno mantenerlas en buenas condiciones.



## **DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

El departamento de alcoholes es el encargado directamente de verificar establecimientos dedicados al almacenaje, venta y distribución de bebidas alcohólicas en el municipio.

Supervisar la operación legal de los establecimientos comerciales con actividades de almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas y aplicar las leyes correspondientes.

Lograr una mejor sociedad a través de la protección de la niñez, de la familia y del salario dentro de los hogares y tener ciudadanos física y mentalmente sanos.

### **Acciones realizadas en el periodo que se informa:**

Se llevó a cabo la actualización del padrón de licencias para el almacenaje, venta y distribución de bebidas alcohólicas, encontrando una existencia de 155 negocios en el municipio y la vigilancia permanente del uso y manejo de las mismas, así como del cumplimiento de la normatividad, bandos y reglamentos que rigen esas actividades.

Se comunicó a los 155 negocios que en el mes de septiembre hay que hacer la solicitud de renovación de licencia ante la Tesorería Municipal.

Se realizaron 22 multas a negocios por no coincidir con el giro correspondiente.

Se aplicaron las leyes, reglamentos y normas para la renovación, expedición y funcionamiento; detectar, determinar las penalizaciones y/o sanciones a los establecimientos que operan sin licencia.

Se mantuvo una vigilancia constante en los 155 establecimientos con el fin de evitar la venta de bebidas a menores de edad.

Se hizo entrega a los usuarios de permisos de una copia de las obligaciones y las sanciones plasmadas en los bandos, reglamentos y las leyes respectivas sobre bebidas alcohólicas para el estado y municipios de Zacatecas y comprometer por



escrito a los usuarios a su cumplimiento al momento de realizar las renovaciones de las mismas.

Ante las diferentes contingencias a causa de los incendios forestales, se solicitó el apoyo a los establecimientos con víveres para atender a las brigadas.

## DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

El periodo que se informa, la administración municipal llevó a cabo un conjunto de acciones y proyectos cuyo objeto fue la creación, construcción, conservación o modificación de bienes inmuebles para mantener y ampliar la infraestructura municipal o destinarla al uso público para beneficiar a los diferentes programas encaminados para un mayor desarrollo en el ámbito social y económico.





## INTRODUCCIÓN

La dirección de Obras Publicas es un área del Ayuntamiento comprometida en mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes del municipio. Para ello se efectúa obra de infraestructura y equipamiento urbano de diversa índole. La proyección y conservación de la obra pública, elaboración de proyectos de infraestructura que satisfagan las necesidades de los ciudadanos del municipio.

## MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Objetivo: Implementar acciones de mejoramiento y construcción de vivienda digna que contribuyan a elevar la calidad de vida de las personas, y en especial de los sectores vulnerables para disminuir la brecha de desigualdad en el municipio.

El Gobierno de Concepción del Oro considera de suma importancia el tema de la vivienda digna, en consecuencia, en este primer año de trabajo se ha priorizado dar atención a las familias que la requieran, estableciendo una vinculación permanente con el Sistema Municipal DIF.

De esta forma, y para conocer las condiciones de precariedad de las viviendas, realizamos recorridos en las colonias y comunidades del municipio para integrar el padrón de 35 familias concepcionenses beneficiadas con el programa de paquetes de cemento, así mismo se realizaron 6 rehabilitaciones de vivienda completas en cabecera municipal.

Una acción fundamental para dar cumplimiento a esta denuncia ciudadana, fue la gestión realizada ante el presidente municipal.





| No. De Vivienda | Domicilio                       | Colonia          |
|-----------------|---------------------------------|------------------|
| 1               | AQUILES SERDAN No. 75           | COL. ESTRELLA    |
| 2               | CALLE S/N                       | FRACCIÓN HUERTAS |
| 3               | CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N      | CENTRO           |
| 4               | FRANCISCO I. MADERO No.7        | COL. ESTRELLA    |
| 5               | FRANCISCO GRACÍA SALINAS No. 23 | COL. ESTRELLA    |
| 6               | VEINTE DE NOVIEMBRE No. 24      | COL. OBRERA      |

Cabe destacar que, en las viviendas antes mencionadas, se encontraron en condiciones sumamente precarias, las cuales fueron canalizadas a través del Sistema Municipal DIF, de lo cual se detecta que la mayoría de los propietarios de cada una de las viviendas son personas vulnerables de escasos recursos y adultos mayores.

Los derechos de las personas adultas mayores no son respetados y cumplidos a cabalidad en el país.

La mayor parte de ellos se encuentra en pobreza y sin acceso a un sistema de protección social que les garantice una vejez digna y plena.

Logrando así una estancia segura y digna para estos ciudadanos.

## **INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO**

La iluminación en las calles se ha tornado primordial, lo anterior debido a su matiz integral, el cual contempla motivos de seguridad, así como la visibilidad adecuada en el normal desarrollo de las actividades de la población, por lo que en este año se buscó contar con un alumbrado público de calidad con tecnologías que brinden iluminación eficiente a la sociedad. En este aspecto se realizaron 23 mantenimientos en diferentes calles de la cabecera municipal, así como mantenimiento en 8 comunidades del municipio de Concepción del Oro. Además de la instalación de 60 lámparas LED en el cuadro principal de la ciudad.



23 calles beneficiadas con mantenimiento de alumbrado público.

|                             |                           |
|-----------------------------|---------------------------|
| Calle Cable Aéreo           | Calle 5 de Mayo           |
| Calle Aquiles Serdán        | Calle Francisco I. Madero |
| Calle Pino Suárez           | Calle Lerdo De Tejada     |
| Calle Félix U. Gómez        | Callejón Del Campo Juárez |
| Calle Venustiano Carranza   | Callejón Progreso         |
| Calle Prolongación Escobedo | Callejón Treviño          |
| Calle Idelfonso Ortiz       | Calle Mina De Agua        |
| Calle Gertrudis Sánchez     | Calle San Felipe          |
| Calle Berriozábal           | Calle Mina San Martin     |
| Calle Negrete               | Calle Morelos             |
| Calle Las Cuevas            | Calle Hidalgo             |
| Calle Niños Héroes          |                           |

8 comunidades beneficiadas con mantenimiento eléctrico El Salero, Coyotillos, Encinos, El charco, Mesillas, Pozo Colorado, El Durazno y El Salto. 60 lámparas luz LED en las calles principales de la ciudad.



**En la imagen se muestra el cuadro donde están las lámparas LED**



## BACHEO Y MANTENIMIENTO EN VIALIDADES

Se realizó el programa de bacheo en diferentes calles de la mancha urbana, esto con la finalidad de tener mejores vialidades.

Dicho programa se emplearon 850 bultos de asfalto frío en las calles: Pino Suarez, Abasolo, 16 de Septiembre, Independencia, Francisco I. Madero, Aldama, Zaragoza, La Madrid, 20 de Noviembre, Negrete, Reforma, carretera Concepción del Oro a Zacatecas Km. 3, Presa de Jales (nuevo acceso) carretera a Guadalupe Garzarón.



Escanea el código para  
acceder al video  
#ReconstruyendoCDO

## LIMPIEZA, DESHIERBE Y RETIRO DE ESCOMBRO

Una de las acciones preventivas del Ayuntamiento de Concepción del Oro, es la limpieza y barrido de calles principales para mejorar la imagen urbana y evitar el anegamiento de alcantarillas.

De manera coordinada, se trabaja para mejorar la imagen urbana y contar con espacios públicos dignos para la ciudadanía.



Durante este primer periodo de trabajo se realizó la limpieza deshierbe y retiro de escombros en las calles, Morelos, Presa de Jales, carretera Concepción del Oro a Zacatecas desde el km 4 hasta prolongación Morelos, Arroyo Principal y Cárcamo del Cerro de los Diamantes, cabe mencionar que el cárcamo presentó un reto importante ya que el desazolve de este, implicó retirar escombros acumulados de 20 años atrás generados por la corriente pluvial.



## DESAZOLVE DEL CÁRCAMO

El cárcamo del arroyo de los diamantes es una obra hidráulica que por años ha dado el servicio de descarga pluvial, siendo este de los más importantes debido a su ubicación, por años había presentado problemas de asolvamiento causado por escombros y basura arrastrados por la corriente pluvial, tiene diferentes alturas en su construcción, pero en algunos tramos mostraron hasta 1.20 metros de asolvamiento. Para lo cual se tomó la decisión de dar limpieza y desazolve.





Escanea el código para  
acceder al video  
#ReconstruyendoCDO

## INSTALACIÓN DE ARCO DE BIENVENIDA EN LA CALLE HIDALGO

La calle Hidalgo de la cabecera municipal, es una de las calles más importantes y emblemáticas con las que cuenta el municipio de Concepción del Oro, en este sentido se instaló un arco metálico de bienvenida y que hace alusiones a fechas importantes, cada mes se realiza un cambio en el mensaje de bienvenida, así como en las estructuras laterales del arco, es importante estar implementando acciones que colaboren al mejoramiento del municipio.

Son importantes las obras para mejora de la imagen urbana que existe actualmente ya que de manera paulatina se promueven acciones que contribuyan al desarrollo necesario que requiere la mancha urbana, como también en acciones que promuevan el turismo, derivado de la pandemia no se habían realizado eventos masivos como lo es la Feria Regional La Concepción (FERECO) que para esta ocasión si se pudo realizar dándose la inauguración en el arco antes mencionado.





## **MANTENIMIENTO A IGLESIAS**

Los edificios religiosos cristianos se remontan al periodo bizantino. Existen según el diseño arquitectónico y la grandiosidad distintos tipos, entre la clasificación de los mismos tenemos los siguientes: Catedral, Concatedral, Basílica, Iglesia y Ermita.

Dentro de cualquier parroquia, la iglesia local es a menudo el edificio más antiguo, y es más grande que cualquier estructura anterior al siglo XIX, excepto tal vez un granero. La iglesia a menudo se construye del material más duradero disponible, a menudo de piedra o ladrillo. Los requisitos de la liturgia generalmente han exigido que la iglesia se extienda más allá de una única sala de reuniones a dos espacios principales, uno para la congregación y otro en el que el sacerdote realiza los rituales de la misa. A la estructura de dos salas se añaden pasillos, una torre, capillas y sacristías, y a veces cruceros y capillas mortuorias. Las cámaras adicionales pueden ser parte del plan original, pero en el caso de una gran cantidad de iglesias antiguas, el edificio se ha ampliado poco a poco, sus diversas partes dan testimonio de su larga historia arquitectónica.

### **IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

En el municipio de Concepción del Oro, para este primer periodo se dio mantenimiento a tres iglesias las cuales mencionaremos a continuación:

A la iglesia de la Inmaculada Concepción ubicada en el centro de esta cabecera municipal se dio mantenimiento en la pared lateral derecha a una altura de 1.30 m con una longitud de 45 removiendo zarpeo viejo y dañado y colocando nuevo zarpeo, así como las perforación, cableado y colocación de spots para la iluminación de la Iglesia de la Inmaculada Concepción, generando así una mejora importante con un atractivo imponente para la importancia que tienen este tipo de edificaciones.



## IGLESIA COMUNIDAD DEL SALERO

En la comunidad de El Salero se realizó la colocación de estuco en las paredes laterales así como en la sacristía dando lugar a un aproximado de 250 m<sup>2</sup> de estuco en las paredes de la iglesia.





## IGLESIA COMUNIDAD DE TANQUE DEL ALTO

En la comunidad de Tanque del Alto se brindó el apoyo para la colocación de pintura en las paredes laterales, frontal y cúpula de la iglesia.



## MANTENIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones,



motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económica, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.

Un centro educativo es un establecimiento destinado a la enseñanza. Es posible encontrar centros educativos de distinto tipo y con diferentes características, desde una escuela hasta una institución que se dedica a enseñar oficios pasando por un complejo cultural.

### **PREPARATORIA “EULALIO GUTIÉRREZ”**

En la preparatoria Eulalio Gutiérrez se realizó limpieza y deshierbe con el objetivo de dar una mejor imagen y que no sea un obstáculo para el pleno desarrollo de los alumnos y el personal, además de la demolición de una bodega que presento muchos daños estructurales siendo esta un peligro latente para los alumnos de esta institución.





## ESCUELA PRIMARIA “IGNACIO ZARAGOZA”

En la escuela primaria “Ignacio Zaragoza” ubicada en la calle 5 de mayo de la cabecera municipal, en este centro educativo se construyó un muro protector en la entrada con la finalidad de evitar accidentes a la hora de salida de los alumnos para hacer que utilicen la banqueta lateral sin que tengan que cruzar la calle.



## PARQUES Y JARDINES

Para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos de Concepción del Oro a desarrollarse equilibradamente y lograr una excelente salud física y mental, así como evitar en la juventud vicios como el alcoholismo y la drogadicción, el gobierno municipal promueve la cultura física y el deporte a través de sus instalaciones deportivas; proporcionando atención a los deportistas, atletas, así como al público en general en la Unidad Deportiva. Se procede a realizar varias acciones con la finalidad de tener mejores instalaciones. Es un trabajo con gran desgaste debido a su alto grado de utilización, sus grandes dimensiones permanentemente sometidas a las inclemencias del tiempo y también, aunque lamentable, el mal uso al que con frecuencia se ven sometidas, no exentas de actos de vandalismo, hacen que requieran de un tratamiento y una dedicación constantes,



Preferentemente preventivos, pero también correctivo de reparación o reposición.

## UNIDAD DEPORTIVA EL GRASERO

La primera acción que se realizó en esta Unidad Deportiva fue la limpieza y deshierbe del acceso principal a esta unidad, para tener una mejor imagen, así como libre tránsito y evitar focos de infección para cada uno de los usuarios que asisten a la Unidad Deportiva ya que es uno de los lugares que tiene afluencia importante diaria en el municipio.



La segunda acción fue la rehabilitación del espacio utilizado por los vigilantes de la Unidad Deportiva, ya que el espacio presentaba condiciones insalubres e inhumanas para su uso, derivado de las condiciones en las que se encontró el inmueble se procede a realizar colocación de estuco en las paredes del inmueble 75 m<sup>2</sup> y 15 m<sup>2</sup> de pisos firme y cerámico así como la construcción de una barra desayunador, esto con la finalidad de que los 3 vigilantes trabajadores del gobierno municipal del departamento de obras y servicios públicos tengan las condiciones necesarias para desempeñar adecuadamente sus tareas asignadas a esta Unidad Deportiva.

La imagen inferior muestra las condiciones de la habitación utilizada por los vigilantes de la Unidad Deportiva la cual muestra deficiencias en las condiciones necesarias para su uso, se encontró una habitación insalubre con piso de tierra, sin zarpeo en las paredes y con condiciones deplorables en lo general.



Escanea el código  
para acceder al video  
#ReconstruyendoCDO

Después de haber revisado tan lamentables condiciones en las que se encontró el espacio utilizado por los vigilantes se procede a su pronta rehabilitación, la cual se muestra en la siguiente serie de imágenes.



## UNIDAD DEPORTIVA EL GRASERO

### CAMPO DE SOFTBALL FEMENIL

Las acciones implementadas en el campo de softbol femenino son acciones las cuales darán mejoras importantes a futuro ya que se inició la primera etapa para la electrificación y alumbrado de dicho campo, así como la construcción de una barda en las gradas esto con la finalidad de evitar accidentes y tener condiciones



que permitan a las familias que asisten continuamente tener instalaciones con mayor calidad.



Escanea el código para acceder al video #ReconstruyendoCDO

## UNIDAD DEPORTIVA EL GRASERO

### CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO (Prof. Enrique Cardona Luna)

En la cancha de futbol rápido se tomaron también diferentes acciones para la mejora de cada uno de los usuarios, de esta manera se dieron mejoras



importantes las cuales ofrecen mayor calidad a la hora de practicar este deporte. Se realizó la pintura de las bardas laterales rodete y gradas.



## **MANTENIMIENTO DE CAMINOS, DESAZOLVE DE BORDOS DE ABREVADERO, AGIVER, POZOS DE VISITA Y CUENCAS.**

La rehabilitación y desazolve de los vasos de captación de agua de lluvia, pequeñas presas, bordos y jagüeyes o aljibes es de vital importancia para garantizar agua suficiente para el ganado y riego de tierras de pastoreo y propiciar la filtración hacia el subsuelo. Se pueden desarrollar proyectos agroecológicos y eco turísticos en la margen de los vasos favoreciendo el desarrollo de las comunidades rurales, insertándolas en el crecimiento económico del municipio sin



dañar el entorno. Para esto se realizó limpieza en depósitos existentes, así como la construcción y rehabilitación de bordos para captación de agua en el ejido Concepción del Oro que beneficiará a varias comunidades

El objetivo de estos trabajos es tener listo el cuerpo de agua y poder captar la mayor cantidad posible del vital líquido esta temporada de lluvias.

Es prioridad para el Gobierno de Concepción del Oro dar mantenimiento a estos espacios siendo una fuente de abastecimiento para beneficio de nuestras comunidades.

### **LIMPIEZA DEL DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD EL SALERO**

Se realiza limpieza en el depósito de agua de la comunidad El Salero ya que presentaba problemas de acumulación de basura piedras y sarro, procediendo de inmediato a la limpieza de dicho deposito para que al momento de la captación y al realizar el suministro no haya obstrucciones en la tubería dando lugar a un mejor servicio, así como mayor calidad del vital líquido.



### **DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DE BORDOS EN EL EJIDO CONCEPCIÓN DEL ORO Y LA COMUNIDAD DE COYOTILLOS**

Se construyen dos bordos en el ejido de Concepción del Oro, se desazolvea un bordo ubicado en el mismo ejido en el lugar conocido como La Sabanilla, así



mismo la presa de la comunidad de Coyotillos recibe el raspado para desazolvar y tener mayor captación de agua de lluvia.



Escanea el código para  
acceder al video  
#ReconstruyendoCDO



## **MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS**

El mantenimiento de edificios públicos, es un concepto que en muchas ocasiones se considera secundario, o incluso se tiende a olvidar, hasta que el deterioro de las instalaciones, o una determinada avería, nos alerta sobre la diferencia entre haber mantenido unas instalaciones cuidadas, y las consecuencias de la falta de conservación, con los consiguientes gastos sorpresa, que siempre resultarán mayores y más difíciles de asumir, que una moderada factura programada.

El mantenimiento integral de un edificio consiste en la realización de todas las acciones necesarias para cuidar y proteger el estado del inmueble, de tal manera que éste conserve su más óptimo aspecto físico y continúe tras el paso del tiempo, aportando las mismas prestaciones funcionales de su origen. La estética que presenta un edificio con o sin limpieza hace variar mucho la imagen que nos transmite, y habla por sí sola del tipo de propietarios y usuarios que lo integran.

La suciedad que presenta un edificio en sus zonas comunes, hace posible la proliferación de plagas de insectos y roedores, que una vez instalados, ampliarán sus zonas de actuación.

La suciedad y falta de mantenimiento en un edificio, hacen posible la proliferación de bacterias y microorganismo, que pueden infectar sistemas de refrigeración y calefacción, así como el ambiente general en el que conviven todos sus usuarios, siendo causa de alergias, y todo tipo de enfermedades.

La suciedad y falta de revisión de las instalaciones en un edificio provocan un mayor número de averías en la maquinaria, con peores consecuencias por falta de detección precoz.

La falta de control y revisiones, así como de limpieza de edificios, disminuye la seguridad en las instalaciones que pueden llegar a volverse incluso peligrosas en su uso, y por supuesto en algún momento dejarán de prestar los servicios para los que se instalaron, con la consiguiente incomodidad para todos los usuarios del inmueble.



Un adecuado presupuesto de mantenimiento integral de edificios, es una inversión a corto y medio plazo, ya que el cuidado se transformará en una imagen positiva, que dará mayor valor al inmueble, y repercutirá positivamente tanto en la proyección frente a visitantes de las empresas que estén alojadas en él, o el tipo de propietarios que lo ocupan, creando una sensación de confort y responsabilidad.

Desde un punto de vista económico, el hecho de contar con un presupuesto cerrado en el capítulo de gastos, evita muchas sorpresas inesperadas y difícilmente asumibles.

Las revisiones constantes, y las acciones de mantenimiento, ahorran reparaciones y acciones de gran volumen, que siempre implican grandes costos.

El mantenimiento sistemático de las instalaciones y su correcta limpieza, ayuda a obtener el mejor rendimiento, abaratando consumos y otros costos.

## **MANTENIMIENTO A EDIFICIO DE SEMEFO**

El SEMEFO (Servicio Médico Forense) es la institución de apoyo judicial, que con el tiempo se ha convertido no solo en un pilar auxiliar de la procuración, administración e impartición de justicia en la ciudad, sino en una parte fundamental para la resolución judicial de casos principalmente de orden penal, civil, laboral y familiar.

El edificio que se encuentra en el municipio destinado al servicio médico forense, estaba en muy malas condiciones generales (tuberías para el suministro de agua dañadas con fugas, válvulas sin funcionar, iluminación escasa, paredes y techo con humedad y en mal estado, piso firme con mal aspecto por el paso del tiempo, pintura exterior e interior dañada, pasillo sin techar cubierto con lámina galvanizada en mal estado) todo esto impide que se dé un buen servicio por parte de la institución.

Derivado de esto se realiza rehabilitación mantenimiento y mejora del inmueble dando resultados con excelentes expectativas.



Las imágenes que a continuación muestran de manera ilustrativa el proceso de mejora.



### **MANTENIMIENTO A EDIFICIO DE CASETA DE SEGURIDAD (POLICÍA MUNICIPAL)**

Una caseta de vigilancia (también conocida como la casa del reloj, edificio de guardia, cuerpo de vigilancia, seguridad del edificio, edificio centinela o garita de seguridad) es una construcción utilizada para albergar al personal y equipos de seguridad. Las casetas de vigilancia han sido históricamente dormitorios para centinelas o guardias, y lugares donde los centinelas no apostados en puestos de centinelas esperan "de guardia". Algunas casetas de vigilancia también funcionan como cárceles.

La caseta de seguridad de la policía municipal a la cual se le dio mantenimiento y rehabilitación completa está ubicada en la calle Reforma S/N a un costado del edificio de SEMEFO anexo al panteón del Refugio, la caseta al igual que el edificio



de SEMEFO también presentó condiciones precarias pero la diferencia es que la caseta ya estaba en abandono. Las condiciones fueron similares, pero con la mayoría de los vidrios rotos, y muy deteriorada en interior como exterior.



### **MANTENIMIENTO A EDIFICIO DE LA CASA DE LA TERCERA EDAD (INAPAM)**

Contribuir al bienestar de las Personas Adultas Mayores en el país, a través de garantizar el goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como de su plena inclusión, integración y participación en la vida económica, política y social.

El INAPAM es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

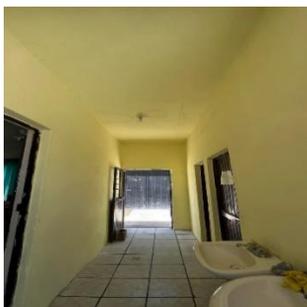


Este organismo público es rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

El instituto procurará el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, empleo u ocupación, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género que aseguren sus necesidades básicas y desarrollen su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.

Los trabajos realizados consisten en Impermeabilización del edificio, pintura, mantenimiento a pisos e instalación eléctrica forman parte del proyecto de Rehabilitación de la Casa del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam).

Las siguientes imágenes muestran los cambios realizados al edificio.



Escanea el código  
para acceder al video  
#ReconstruyendoCDO



## DRENAJE Y ALCANTARILLADO

El sistema de alcantarillado consiste en una serie de redes de tuberías y obras complementarias necesarias para recibir, conducir y evacuar las aguas residuales y los escurrimientos superficiales producidos por las lluvias.

La prioridad fundamental en cualquier desarrollo urbano es el abastecimiento de agua potable, pero una vez satisfecha esa necesidad se presenta el problema del desalojo de las aguas residuales. Por lo tanto, se requiere la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario para eliminar las aguas residuales que producen los habitantes de una zona urbana incluyendo al comercio y la industria.

Un sistema de alcantarillado está integrado por todos o algunos de los siguientes elementos: atarjeas, subcolectores, colectores, interceptores, emisores, plantas de tratamiento, estaciones de bombeo, descarga final y obras accesorias.

En este primer periodo el departamento de obras públicas está trabajando el mantenimiento construcción y cambio de tapas de pozo de visita, así como la construcción de brocal.

En este sentido se contstruyo brocal y tapa de pozo de visita en las calles Aquiles Serdan, 16 de septiembre, Escarcega, Garcia Salinas, Las Cuevas, Xicotencatl.





## PANTEONES

Panteón es una palabra que tiene su origen en el vocablo latino Panteón, tal como se denominaba al templo que, en la Antigua Roma, estaba dedicado a todos los dioses. De ahí que, hoy en día, el concepto se aproveche para nombrar a un monumento de carácter funerario donde se entierra a varias personas, aunque también puede usarse como sinónimo de cementerio en algunas naciones.

Un cementerio o camposanto es el lugar donde se depositan los restos mortales o cadáveres. Dependiendo de la cultura del lugar, los cuerpos pueden introducirse en ataúdes, féretros o sarcófagos, o simplemente envolverse en telas, para poder ser enterrados bajo tierra o depositados en nichos, mausoleos, panteones, criptas u otro tipo de sepulturas. También son utilizados para enterrar las cenizas de personas cremadas, las cuales son guardadas en un cofre o urna.

Las características de los cementerios fueron variando a lo largo de la historia. En un principio las personas enterraban a sus familiares muertos en sus propias casas. Ante los problemas de salubridad ocasionados por esta situación, luego los entierros comenzaron a realizarse en terrenos cercanos. Más adelante los cementerios se trasladaron a las afueras de las ciudades.

En la actualidad, los cementerios suelen ser abiertos a todos los miembros de una comunidad. Los entierros, de todos modos, son individuales: es decir, cada cadáver tiene su propia tumba y es enterrado en un lugar particular. Algunas familias, sin embargo, tienen criptas para todos sus integrantes.

En la cabecera municipal tenemos un cementerio denominado Panteón Del Refugio, el cual es un recinto con mucha historia el cual estaba en condiciones de abandono, su fachada principal ya había tenido una mejora en administraciones pasadas, pero seguían presentando muchas deficiencias en baños, barda perimetral, así como falta de limpieza de su entrada principal y fachada. Para lo cual se decide hacer una remodelación en la fachada, así como rehabilitación de baños (a cargo del Departamento de Desarrollo Económico) y en barda perimetral siendo esta junto con la fachada un reto importante para el Departamento de



Obras Públicas y la administración municipal. Derivado de las acciones para mejora y reconstrucción de Concepción del Oro se realizan dichas obras las cuales se muestran en su inicio, avance y conclusión de esta en las siguientes imágenes.



Escanea el código para  
acceder al video  
#ReconstruyendoCDO



## ESTADO DEL PRESUPUESTO

Las siguiente Tabla muestra el estado de presupuesto de Obra Pública para este primer periodo.

| SERVICIOS                           | GASTO          |
|-------------------------------------|----------------|
| DRENAJE Y ALCANTARILLADO            | \$14,285.40    |
| ALUMBRADO PUBLICO                   | 69,326.75      |
| PANTEONES                           | 215,619.53     |
| CALLES                              | 521,502.55     |
| PARQUES Y JARDINES                  | 222,981.06     |
| MANTEMINIEN TO A CENTROS EDUCATIVOS | 57,467.09      |
| MANTENIMIENTO A IGLESIAS            | 49,817.67      |
| MANTENIMIENTO DE CAMINOS            | 49,376.67      |
| MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS  | 236,836.29     |
| MEJORMIENTO A LA VIVIENDA           | 362,852.60     |
| TOTAL                               | \$1,800,065.61 |

## SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CONCEPCIÓN DEL ORO (SIMAPACO).

### Objetivo

Abastecer de este vital líquido es uno de los principales problemas que aqueja a la ciudadanía, es por eso que se realizara una supervisión de los pozos ya existentes dando mantenimiento adecuado, así como a las líneas de conducción del agua potable para satisfacer esta necesidad.



## **Estrategia**

Para garantizar el suministro del agua potable se buscará el apoyo del estado y federación para el mejoramiento de pozos y redes de conducción. Ampliación de la red general de agua para dar un mejor servicio a las colonias afectadas.

Convenir con las dependencias correspondientes para el aprovechamiento de los recursos e implementar lo necesario para así tener en buen estado y equipados los pozos y redes de agua que abastecen nuestras comunidades y municipio.

## **ALCANTARILLADO**

### **Objetivo**

Dar mantenimiento y rehabilitar todas las líneas de desagüe ya existentes en nuestra cabecera municipal para su mejor conducción y evitar focos de infección por el cumulo de aguas residuales mal encausadas.

Realizar visitas a las comunidades para la revisión de líneas de desagüe donde existan.

### **Estrategia**

A través de la gestión ampliar, mantener la red de drenaje y alcantarillado para resolver los problemas que se tiene en el municipio, implementando programas del gobierno estatal y federal para la construcción de sanitarios tanto en la cabecera municipal y sus localidades.



### Acciones realizadas en el periodo que se informa:

|   |                 |
|---|-----------------|
| Contratos de drenaje                                  | 191             |
| Tomas de agua en total                                | 3,280           |
| Ingreso recaudado en tomas de uso doméstico           | \$ 520,124.43   |
| Ingreso recaudado en tomas de uso comercial           | \$ 35,300.47    |
| Ingreso recaudado en tomas de industrial y hotelero   | \$ 6,721.04     |
| Ingreso recaudado por tomas de uso servicios          | \$ 69,261.00    |
| Ingreso recaudado por rezago                          | \$ 529,171.97   |
| Ingreso recaudado por pago de viajes de pipas de agua | \$ 34,710.00    |
| Pago de contratos de agua potable                     | \$ 31,500.00    |
| Ingreso recaudado por pago de contratos de drenaje    | \$ 4,500.00     |
| Ingreso recaudado por pago de cambio de usuario       | \$ 2,850.00     |
| Ingreso por pago de medidor                           | \$ 3,600.00     |
| Ingreso recaudado por pago de constancias             | \$ 130.00       |
| Ingreso recaudado                                     | \$ 1,237,868.91 |

El departamento está conformado por 33 trabajadores no sindicalizados, 4 sindicalizados 3 administrativos y 1 director.

En lo que va de la administración se han instalado 52 tomas nuevas.

Se les ha dado mantenimiento a 259 tomas de agua y principalmente a la línea de distribución, 198 limpieza y desazolve de drenajes obstruidos y pipas cisterna para la distribución de agua en el pueblo y comunidades.

Con el propósito de mejorar el abasto de agua para la población se les han dado mantenimiento a pozos de agua y equipos.

Se adquirió bomba sumergible para el pozo de San Francisco, ubicado en la cabecera municipal.

Se adquirió bomba sumergible para pozo de agua potable en la comunidad de Anáhuac.

En esta administración se recibió la explotación de agua potable del pozo Socavón agotado, por lo que se dejó de recibir un aproximado de 220,000 metros cúbicos de agua potable lo cual acrecentó el problema de abastecimiento a la población alargando los ciclos de entrega en algunas ocasiones hasta más de un mes entre una entrega y otra.



En cuanto al pozo ubicado en la colonia FOVISSSTE, se empezó agotar en la segunda quincena del mes de septiembre de 2021, por lo que se tomó la decisión de trabajar con un promedio de doce horas diarias, arrojando un déficit en el abastecimiento de 165,000 metros cúbicos.

Cabe mencionar que por parte de la empresa minera AURA ARANZAZU, se recibió el apoyo de 146 pipas de agua potable equivalentes a 2,790 metros cúbicos aproximadamente.

### **Audiencias Públicas**

Se han atendido 36 problemas de agua, 8 problemas de drenaje, 7 problemas o revisión de tuberías, 19 atenciones sobre adeudos y peticiones de bajar cobros. Contabilizando 70 personas atendidas a través de esta estrategia implementada por el presidente.

## **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

### **INTRODUCCIÓN**

El departamento de Desarrollo Económico y Social es la entidad de la administración pública municipal que se encarga de dotar de infraestructura social básica a la población mediante una adecuada y eficiente mezcla de recursos con todos los niveles de gobierno.

A través del Consejo de Desarrollo Municipal, órgano autónomo y democrático se involucra a todos los sectores de la población y autoridades para que en la población y autoridades para que en un esfuerzo conjunto democrático y participativo integren, elaboren y prioricen las mejores propuestas de inversión que servirán para que nuestro municipio construya las bases para un desarrollo sostenido.



## OBRAS REALIZADAS FONDO III 2021

Construcción de 20 m<sup>2</sup> de banqueta en calle Mina Cabrestante a un lado de la capilla entre calles Mina La Esperanza y calle Mina Patrocinio en la colonia Fovissste en Concepción del Oro, Zacatecas.

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Monto total de la obra  | \$40, 792.00 (cuarenta mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)  |
| Inicio y fin de obra    | 08 al 26 de noviembre 2021   |
| Objetivo de la obra     | Para la mejor seguridad de los transeúntes, mejor movilidad social al encontrarse cerca de una institución educativa |
| Beneficiados de la obra | Habitantes de colonia Fovissste  |

### Evidencia fotográfica





Rehabilitación de 5 km de terracería en los tramos Huertas – Coyotillos (2.5 km) y Progreso de Agua Dulce – El Salitre (2.5 km) del municipio de Concepción del Oro, Zacatecas.

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Monto total de la obra  | \$936,120.00 (novecientos treinta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.)                            |
| Inicio y fin de obra    | 01 de noviembre al 30 de diciembre de 2021   |
| Objetivo de la obra     | Rehabilitación de terracería en los tramos de Huertas – Coyotillos y Progreso de Agua Dulce – El Salitre |
| Beneficiados de la obra | Habitantes de las comunidades y de Concepción del Oro  |

#### Evidencia fotográfica





Rehabilitación y equipamiento con alumbrado público del Mercado Victoria, ubicado en el centro de la cabecera municipal, de Concepción del Oro, Zacatecas.

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Monto total de la obra  | \$73,088.27 (setenta y tres mil ochenta y ocho pesos 27/100 m.n.)   |
| Inicio y fin de obra    | 25 al 30 de noviembre de 2021   |
| Objetivo de la obra     | Mejorar la seguridad social y el buen tránsito de las personas, a distintas horas cuando realizan sus actividades cotidianas, como trabajo, traslado a los centros educativos y comerciales; además de aportar al embellecimiento urbano. |
| Beneficiados de la obra | Habitantes Concepción del Oro   |

#### Evidencia fotográfica





Suministro y colocación de 60 calentadores solares, tinaco y base metálica: 10 en El Charco, 10 en El Pabellón, 10 en El Salero, 10 en Guadalupe Garzarón, 10 en Tanque del Alto, 5 en Anáhuac y 5 en Los Encinos del municipio de Concepción del Oro, Zac.

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Monto total de la obra  | \$690,00.00 (seiscientos noventa mil pesos 00/100 m.n.)  |
| Inicio y fin de obra    | 22 de noviembre al 31 de diciembre de 2021   |
| Objetivo de la obra     | De acuerdo a los programas de sostenibilidad del 2020 para el bienestar social y comunitario en el cual se genere un ahorro en los servicios básicos |
| Beneficiados de la obra | Habitantes de las comunidades de El Charco, Pabellón, Salero, Guadalupe Garzaron, Tanque del Alto, Anáhuac y Los Encinos.                            |

#### Evidencia fotográfica

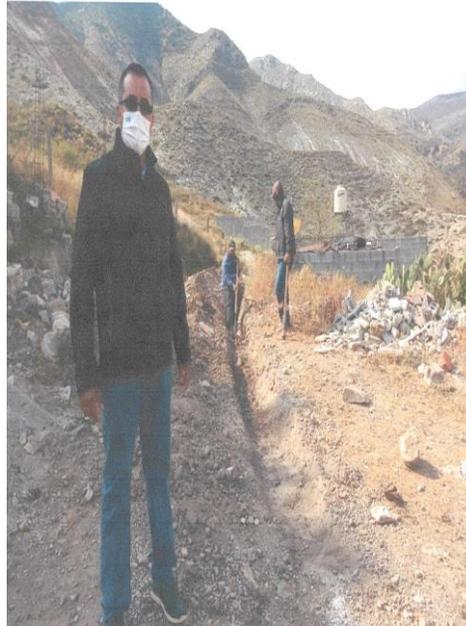




Desazolve de 150 metros de drenaje pluvial zona ZAP de la colonia Cabrestante en la calle Idefonso Ortiz en Concepción del Oro, Zacatecas

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Monto total de la obra   | \$100,000.00 (Cien mil pesos 11/10 m.n.)   |
| Inicio y fin de obra     | 23 de noviembre al 15 de diciembre de 2021   |
| Objetivo de la obra      | Para evitar fauna y flora nociva, además de acarreo de escombros, para evitar futuras obstrucciones de la red de drenaje |
| Beneficiarios de la obra | Habitantes del municipio.  |

#### Evidencia fotográfica





Red de 200 ml de agua potable en calle 1º de Mayo en la colonia Cabrestante en la parte de abajo del depósito nuevo, en la localidad de Concepción del Oro.

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Monto total de la obra  | \$456,361.53 (cuatrocientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.) |
| Inicio y fin de obra    | 22 de noviembre al 10 de diciembre de 2021   |
| Objetivo de la obra     | Para mejorar el abastecimiento de agua a las personas de la colonia                          |
| Beneficiados de la obra | Habitantes del municipio.  |

#### Evidencia fotográfica

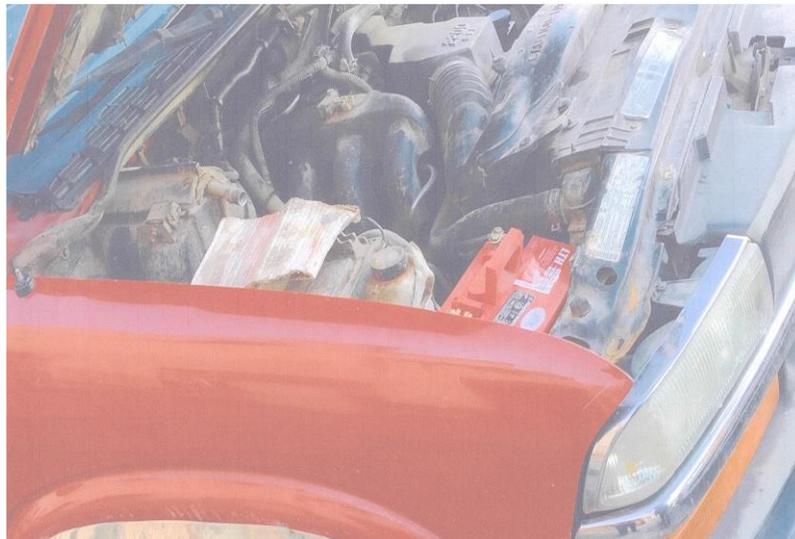




### Gastos indirectos: Mantenimiento a vehículos

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Monto total de la obra  | \$33,200.00 (treinta y tres mil doscientos pesos 00/100 m.n.) |
| Inicio y fin de obra    | Septiembre a diciembre 2021                                   |
| Objetivo de la obra     | Dar mantenimiento a vehículos del municipio                   |
| Beneficiados de la obra | Habitantes del municipio                                      |

### Evidencia fotográfica





## OBRAS Y PAGOS REALIZADOS EN EL FONDO IV 2021

Rehabilitación de baños de Panteón Municipal, en Concepción del Oro, Zacatecas.

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Monto total de la obra  | \$129,398.00 (ciento veintinueve mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.) |
| Inicio y fin de obra    | 08 al 26 de noviembre de 2021  |
| Objetivo de la obra     | Mejoramiento a la rehabilitación de baños de panteón municipal                     |
| Beneficiados de la obra | Población en general   |

### Evidencia fotográfica





### Equipamiento con instalación de luminarias en el campo deportivo "Benito Juárez"

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Monto total de la obra  | \$561,744.80 (quinientos sesenta y un mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 80/100 m.n.) |
| Inicio y fin de obra    | 22 de octubre al 09 de noviembre de 2021   |
| Objetivo de la obra     | Mejoramiento de luminaria en el campo deportivo Benito Juárez                              |
| Beneficiados de la obra | Población en general   |

### Evidencia fotográfica

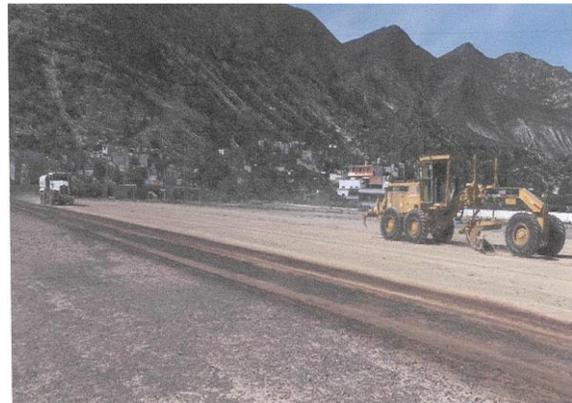




Rehabilitación y nivelación de campo deportivo “El Grasero”, en la cabera municipal de Concepción del Oro, Zacatecas.

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Monto total de la obra  | \$21,935.60 (veintiún mil novecientos treinta y cinco pesos 60/100 m.n.) |
| Inicio y fin de obra    | 01 al 03 de diciembre 2021   |
| Objetivo de la obra     | Rehabilitación y nivelación de campo deportivo El Grasero                |
| Beneficiados de la obra | Población en general   |

### Evidencia fotográfica





Adquisición de prendas e implementos de protección para el personal de Seguridad Pública.

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Monto total de la obra  | \$245,163.88 (doscientos cuarenta y cinco mil ciento sesenta y tres pesos 88/100 m.n.)    |
| Inicio y fin de obra    | De septiembre a diciembre 2021  |
| Objetivo de la obra     | Adquisición de prendas e implementos de protección para el personal de Seguridad Pública. |
| Beneficiados de la obra | Departamento de Seguridad Pública.  |

Evidencia fotográfica



0000062 OPERADO FORTAMUN



Adquisición de 2,160 bultos de cemento para mejoramiento a la vivienda, en varias localidades y cabecera municipal

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Monto total de la obra  | \$378,000.00 (trescientos setenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.)   |
| Inicio y fin de obra    | En el mes de noviembre a diciembre 2021   |
| Objetivo de la obra     | Beneficiar la mejora a la vivienda con la adquisición de bultos de cemento para las localidades y cabecera municipal. |
| Beneficiados de la obra | 216 viviendas beneficiadas.   |

Adquisición de mobiliario y equipo de oficina.

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Monto total de la obra  | \$150.000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)  |
| Inicio y fin de obra    | 21 de octubre a diciembre 2021   |
| Objetivo de la obra     | Adquisición de equipo y mobiliario de oficina  |
| Beneficiados de la obra | *Oficina del Presidente Municipal<br>*Registro Civil<br>*Oficialía mayor<br>*Desarrollo Económico y Social<br>*Servicios Generales |

Evidencia fotográfica





PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



MULTIFUNCIONAL





### Adquisición de uniformes para el personal administrativo

|                         |  |  |
|-------------------------|--|--|
| Monto total de la obra  | \$115,420.00 (ciento quince mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 m.n.)  |  |
| Inicio y fin de obra    | Octubre a diciembre 2021   |  |
| Objetivo de la obra     | Adquisición de uniformes para el personal  |  |
| Beneficiados de la obra | *Catastro<br>*Servicios generales<br>*Obras publicas<br>*Agua potable<br>*Cartillas militares<br>*Registro Civil<br>*Tesorería | *Seguridad Publica<br>*Transito<br>*Procuraduría DIF<br>*Desarrollo Económico<br>*Casa de la Cultura<br>*Recepción<br>*Sindico |

### Evidencia fotográfica





### Mantenimiento a vehículos de la Presidencia Municipal

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Monto total de la obra  | \$242,063.52 (doscientos cuarenta y dos mil sesenta y tres 52/100 m.n.) |
| Inicio y fin de obra    | Octubre a diciembre 2021  |
| Objetivo de la obra     | Mantener en buen estado los vehículos                                   |
| Beneficiados de la obra | Presidencia Municipal   |

### Mantenimiento a patrullas de Seguridad Publica

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Monto total de la obra  | \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.) |
| Inicio y fin de obra    | Diciembre 2021                              |
| Objetivo de la obra     | Mantener en buen estado las patrullas       |
| Beneficiados de la obra | Seguridad Publica                           |

### Evidencia fotográfica





Adquisición de asfalto frio para la rehabilitación de caminos y calles de comunidades y cabecera municipal.

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Monto total de la obra  | \$231,112.82 (doscientos treinta y un mil ciento doce pesos 82/100 m.n.) |
| Inicio y fin de obra    | Septiembre a diciembre 2021  |
| Objetivo de la obra     | Adquisición de asfalto frio para reparación de baches del municipio      |
| Beneficiados de la obra | Habitantes del municipio   |

### Evidencia fotografía





### Adquisición de cemento para mejora a la vivienda

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Monto total de la obra  | \$44,816.65 (cuarenta y cuatro mil ochocientos dieciséis pesos 65/100 m.n.) |
| Inicio y fin de obra    | Noviembre a diciembre 2021  |
| Objetivo de la obra     | Ayudas sociales   |
| Beneficiados de la obra | Habitantes del municipio  |

### Pago de adeudo a la CFE

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Monto total de la obra  | \$268,227.00 (doscientos sesenta y ocho mil doscientos veintisiete pesos 00/100 m.n.) |
| Inicio y fin de obra    | Octubre a diciembre 2021  |
| Objetivo de la obra     | Pago de adeudo a proveedor de alumbrado publico                                       |
| Beneficiados de la obra | Habitantes del municipio  |



### Obras realizadas Fondo III 2022

Construcción de cisterna para el almacenamiento de agua potable en la Primaria “Isidro Cardona” clave 32EPR0101M, de la cabecera municipal (medidas 2X2X1.5)

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Monto total de la obra  | \$205,000.00 (Doscientos cinco mil pesos 00/100 m.n.)   |
| Inicio y fin de obra    | 16 al 30 de mayo de 2022  |
| Objetivo de la obra     | Construcción de cisterna para el almacenamiento de agua potable en la Primaria “Isidro Cardona” para el saneamiento de agua potable, ya que por ser una escuela primaria es necesaria la provisión para la higiene y limpieza |
| Beneficiados de la obra | Primaria “Isidro Cardona”   |

### Evidencia fotográfica.





Suministro e instalación de 66 calentadores solares con base metálica y tinaco de 750 l (14 en la localidad de La Laborcilla, 15 en Fracción Huertas, 10 Manuel Rodríguez Méndez, 10 en El Durazno, 11 en Progreso de Agua Dulce, 6 en Coyotillos).

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Monto total de la obra  | \$811,800.00 (Ochocientos once mil ochocientos pesos 00/100 m.n.)   |
| Inicio y fin de obra    | 20 de mayo al 03 de junio de 2022   |
| Objetivo de la obra     | Suministro e instalación de 66 calentadores solares de acuerdo al programa de sostenibilidad para el bienestar social y comunitario en el cual se genere un ahorro en los servicios básicos |
| Beneficiados de la obra | Habitantes de las diferentes localidades<br>*La Laborcilla<br>*Fracción Huertas<br>*Manuel Rodríguez Méndez<br>*El Durazno<br>*Progreso de Agua Dulce<br>*Coyotillos                        |

Evidencia fotográfica.





### 450 m2 de pavimentación con concreto hidráulico en Callejón Las Cuevas

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Monto total de la obra  | \$693,968.10 (seiscientos noventa y tres mil novecientos sesenta y ocho pesos 10/100 m.n.)   |
| Inicio y fin de obra    | 01 al 30 de junio de 2022  |
| Objetivo de la obra     | Pavimentación de concreto hidráulico en Callejón Las Cuevas para ampliar la urbanización de la cabecera municipal, brindando una mejor vía de comunicación a la población. |
| Beneficiados de la obra | Habitantes del municipio   |

Exploración y perforación de pozo de agua a una profundidad de 250 m. cerca de la colonia Fovissste.

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Monto total de la obra  | \$2,281,575.62 (dos millones doscientos ochenta y un mil quinientos setenta y cinco pesos 62/100 m.n.)   |
| Inicio y fin de obra    | 15 de abril al 03 de junio de 2022   |
| Objetivo de la obra     | Perforación y exploración de pozo de agua para el acceso de agua potable ya que es de suma importancia como derecho humano, por lo cual se tiene que garantizar el abasto suficiente para el saneamiento y la buena calidad de vida de los habitantes. |
| Beneficiados de la obra | Habitantes del municipio   |



### 190 ML de drenaje sanitario en la calle 1° de Mayo colonia Cabrestante

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Monto total de la obra  | \$638,594.91 (seiscientos treinta y ocho mil quinientos noventa y cuatro pesos 91/100 m.n.)   |
| Inicio y fin de obra    | 01 al 25 de junio de 2022   |
| Objetivo de la obra     | Red de drenaje sanitario es un servicio básico importante para el saneamiento de la comunidad |
| Beneficiados de la obra | Habitantes del municipio.   |

#### Evidencia fotográfica



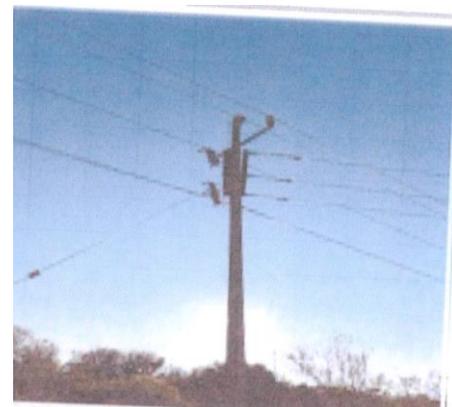
Fondo III 2021 (remanentes)



Electrificación y rehabilitación pozo La Ola en la localidad de Rodríguez Méndez del municipio de Concepción del Oro, Zac.

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Monto total de la obra  | \$702,712.98 (setecientos dos mil setecientos doce pesos 98/100 m.n.)   |
| Inicio y fin de obra    | 15 al 30 de diciembre de 2021   |
| Objetivo de la obra     | Cubrir las necesidades básicas de los habitantes de esta localidad para dar atención prioritaria de rezago social |
| Beneficiados de la obra | Habitantes de la localidad de Manuel Rodríguez Méndez.  |

#### Evidencia fotografica





Electrificación y rehabilitación de pozo en la colonia Fovissste en el municipio de Concepción del Oro, Zacatecas

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Monto total de la obra  | \$902,087.22 (novecientos dos mil ochenta y siete pesos 22/100 m.n.)       |
| Inicio y fin de obra    | 15 al 30 de diciembre de 2021  |
| Objetivo de la obra     | Mejorar el abastecimiento de agua a los beneficiarios que provee este pozo |
| Beneficiados de la obra | Habitantes de la comunidad.  |

Evidencia fotográfica





### Adquisiciones fondo IV 2022

Adquisición de 1 vehículo seminuevo (pipa para agua potable)

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Monto total de la acción  | \$791,700.00 (setecientos noventa y un mil Setecientos pesos 00/100 m.n.) |
| Fecha                     | 23 de marzo de 2022   |
| Objetivo                  | Mejorar el abastecimiento de agua a los habitantes                        |
| Beneficiados de la acción | Habitantes de la comunidad.   |

### Evidencia fotográfica





Adquisición de 1 vehículo nuevo para uso de diferentes departamentos de presidencia

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Monto total de la acción  | \$265,900.00 (doscientos sesenta y cinco mil novecientos pesos 00/100 m.n.)                        |
| Fecha                     | 09 de marzo de 2022  |
| Objetivo                  | Mayor seguridad en los traslados que se requieren por parte del personal de Presidencia Municipal. |
| Beneficiados de la acción | Personal de Presidencia Municipal  |





### Adquisición de mobiliario y equipo de oficina

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Monto total de la acción  | \$62,149.96 (sesenta y dos mil ciento cuarenta y nueve pesos 96/100 m.n.) |
| Fecha                     | Mayo y junio 2022   |
| Objetivo                  | Mayor eficiencia en las actividades de los diferentes departamentos       |
| Beneficiados de la acción | Personal de Presidencia Municipal   |

### Evidencia fotográfica





## DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

Objetivo llevar a cabo una buena administración de los recursos financieros disponibles.

Estado de situación financiera del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 2021.

| CONCEPTO                          | MONTO                  |
|-----------------------------------|------------------------|
| Ley de Ingresos Estimada          | <b>\$ 9,909,091.47</b> |
| <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>   |                        |
| Servicios personales              | \$ 9,753,586.97        |
| Materiales y Suministros          | \$ 2,406,256.17        |
| Servicios Generales               | \$ 3,610,645.66        |
| Total de gastos de Funcionamiento | \$ 15,770,488.80       |

Estado de situación financiera año fiscal 2022

| CONCEPTO                         | MONTO                   |
|----------------------------------|-------------------------|
| Ley de Ingresos Estimada         | <b>\$ 61,214,741.25</b> |
| Ley de Ingresos Devengada        | \$ 44,414,140.94        |
|                                  |                         |
| Presupuesto de Egresos Aprobado  | \$ 61,214,741.25        |
| Presupuesto de Egresos Devengado | \$ 39,200,229.84        |



| CONCEPTO           | CONCEPTOS CLAVE  | MONTOS           |
|--------------------|--|------------------|
| Impuestos:         | Predial Urbano, Predial Rustico<br>Adquisiciones, Recargos, etc. | \$ 4,667,602.23  |
| Derechos:          | Plazas y Mercados, Uso Suelo,<br>Sesiones de Derechos, etc.      | \$ 2,555,352.00  |
| Productos:         | Arrendamientos   | \$ 47,926.03     |
| Aprovechamientos:  | Multas, Reintegros,<br>Donaciones                                | \$ 786,019.41    |
| Participaciones:   | Ramo 28, ISR, ISN, Fondo de<br>Compensación.                     | \$ 23,964,427.00 |
| Aportaciones:      | Fondo III y Fondo IV   | \$ 12,390,710.80 |
| Intereses Ganados: | Intereses Bancarios  | \$ 2,102.77      |

#### Conceptos clave de egresos

| CONCEPTO                      | CONCEPTOS CLAVE   | MONTO                   |
|-------------------------------|---|-------------------------|
| Servicios Personales          | Nómina, Honorarios,<br>Impuestos sobre Nómina   | <b>\$ 17,428,751.89</b> |
| Materiales y Suministros      | Papelería, Herramientas,<br>Refacciones   | \$ 4,764,128.88         |
| Servicios Generales           | Viáticos, Eventos<br>Mantenimiento de: Vehículos<br>e inmuebles<br>Servicios: E. Electrónica,<br>Teléfono, Internet | \$ 7,705,350.62         |
| Transferencias Sector Público |   | \$ 3,019.01             |
| Ayudas Sociales               |   | \$ 2,331,382.64         |
| Transferencias Exterior       |   | \$ 69,395.00            |

## TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia, es la Dependencia de la Administración Pública Municipal, encargada de procurar el derecho fundamental de acceso a la información, de conformidad con los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

El ejercicio del derecho de acceso a la información pública fortalece la participación ciudadana y da certeza a la correcta aplicación de las políticas públicas, la gestión pública y por ende la gobernabilidad democrática.



A las autoridades sirve para legitimar su actuar y abonar a recobrar la confianza de los ciudadanos, así como para analizar y evaluar sus acciones.

Con esa visión, los servidores públicos que conformamos el Ayuntamiento de Concepción del Oro, hemos trabajado de manera decidida y conjunta durante el periodo del 15 de septiembre del año 2021 al 15 de julio de año 2022 para cumplir las metas e impulsar las acciones en materia de rendición de cuenta y difundir acciones que nos permitan contribuir a cerrar la puerta a la corrupción y apoyar para construir en el municipio instituciones más confiables para los ciudadanos, aumentar el involucramiento ciudadano y continuar fortaleciendo la transparencia.

La cultura de la transparencia y la protección de datos personales, consagrados en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el numeral 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Sin desconocer retos, el año de actividades que se reporta en el presente documento, implicó varios desafíos, dejando una serie de aprendizajes y experiencias que marcaron una nueva “normalidad”, en la que se modificaron los esquemas tradicionales de trabajo.

Se actualizaron los usuarios y contraseñas de la Plataforma Nacional de Transparencia al igual que del Portal Municipal, se solventó la observación que se había dejado en asuntos pendientes, obteniendo una calificación de 99.14 para el cierre del año

Se le capacitó a cada unidad administrativa de las diferentes áreas de presidencia municipal donde se les explico todos los formatos que les corresponde a cada departamento. (El llenado de sus formatos, de acuerdo a los lineamientos que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, cumpliendo con los criterios en su llenado).

Se conformó el Comité de Transparencia con el cual se han tenido juntas para dar atención a las 11 solicitudes que han requerido de su participación para dar respuesta.

Se actualizaron los avisos de privacidad simplificado e integrado.



Se canalizo y dio respuesta a las 56 solicitudes que se han recibido en la Plataforma Nacional Transparencia.

Acudí a la capacitación regional de inducción al acceso a la información y la protección de datos personales y al taller de sensibilización para las nuevas unidades de transparencia en a la ciudad de Zacatecas.

Se enviaron los pagos pendientes de NEUBOX, al departamento de tesorería para que se realizaran y se mantuviera activo con la renovación del dominio y el hosting de la página web del municipio.

Se actualizó la información periódicamente del tercero y cuarto trimestre del año 2021 y del primer trimestre 2022.

## **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Se acudió a las Juntas de Asamblea de Consejos en cada comunidad, para dar fe y legalidad, de las diferentes obras que se van a realizar, disponiendo del Fondo III y el Fondo IV.

Se giraron oficios a las Diferentes de Unidades Administrativas, Tesorería, Desarrollo Económico, Obras Publicas, para hacer solicitud de los Informes Físicos- Financieros, con la finalidad de dar cumplimiento al Informe Trimestral en cada uno de los momentos de lo que va la administración.

Se recibió capacitación por parte de Auditoria Superior del Estado en diferentes momentos.

Se emitieron los oficios correspondientes a todo el personal de nuevo ingreso, a efecto de la presentación de su Declaración Patrimonial. Se les indica que posteriormente se les estará registrando en la Plataforma SIDESPI, y que, de manera continua, ellos tendrán que elaborar su declaración, así mismo se les indica que deben presentar el acuse de recibo de haber cumplido dicho ejercicio.

Se contestó por medio de correo electrónico oficio SFP/SR/72/2021 que envía la Función Pública, en el cual se solicita hacer el trámite de usuario y contraseña con el fin de rendir informe de Declaraciones Patrimoniales.



Se realizaron 24 declaraciones de conclusión y 72 iniciales.

Se realizó la firma de los siguientes contratos, así como la firma de Actas de Entre-Recepción y Finiquito de las Obras que se realizaron en el periodo de octubre a diciembre 2021, así mismo se llevaron a cabo las visitas para constatar los avances de las comunidades y lugares de la cabecera municipal donde se llevaron a cabo las obras.

Se realizó Acuerdo de Radicación con número de acciones OP-19/07-004, OP-19/07-003, OP-19/07-008, por acciones detectadas en Obra Pública. En contra de funcionarios de la Administración 2018-2021.

Se brindo apoyo al personal del Gobierno de Concepción de Oro, resolviendo dudas para presentar la declaración de Modificación durante el mes de mayo 2022.

Se realizaron 47 declaraciones iniciales 142 91 de modificación.

Se dio atención a las Observaciones Realizadas por Auditoría en Atención del Acta de Notificaciones de resultados Preliminares de la Revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021. Con Numero de revisión ASE-CP-07/2021, con numero de observación 25.

Se me entrega en copias contratos, licitaciones, facturas, fotos, estimaciones, actas de entrega-recepción y finiquito. Con respecto a la ejecución del recurso del Fondo III 2022.

## **DESARROLLO AGROPECUARIO**

Esta dirección asesora y gestiona ante las dependencias federales y estatales, la inclusión u otorgamiento de beneficios a través de programas agropecuarios, fungiendo como facilitador para coadyuvar en el mejoramiento de las condiciones de los campesinos y productores en los siguientes programas:

Alta productividad en semillas de temporada: apoyo para el subsidio en la adquisición de semilla certificada, fertilizantes y mejoradores de suelos agrícolas.



El programa consiste en incrementar los rendimientos productivos de las áreas agrícolas, con alto potencial productivo que participen en el programa.

Se expidieron constancias de productor y contratos de arrendamiento para complementar los requisitos requeridos para las reglas de operación para el trámite de apoyos. Así mismo la elaboración de contratos para la renta de parcelas a favor de poder cobrar los apoyos federales y estatales.

Se llevó a cabo seguimiento a solicitudes de proyectos hechos por productores agropecuarios.

### **Acciones realizadas en el periodo que se informa:**

Instalación de pluviómetro para la estimulación de nubes, esto con la finalidad de combatir las sequías la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el H. ayuntamiento de Concepción del Oro llevaron a cabo esta acción con el fin de provocar la lluvia en diferentes regiones del municipio, siendo beneficiada la comunidad de Santa Fe perteneciente al ejido de Noria de Guadalupe.

Se elaboraron contratos de arrendamiento a diferentes productores con el fin de facilitar el cobro de PROCAMPO, sumando hasta este momento la cantidad de 31 contratos.

Atendiendo las necesidades de los productores agrícolas se llevó a cabo la entrega de semilla de avena certificada a través de un convenio celebrado entre el municipio y SECAMPO, se hizo un reparto de 97 toneladas.

Se asistió a diferentes reuniones de capacitación convocadas por la CONAFOR, brindando información a los ejidos de Chilitas, El Durazno, Reforma y Anexos y Vanegas de Juárez. Lo anterior con la finalidad de reforestar los recursos que se han escaseado debido a la sequía: Lechuguilla, candelilla, cortadillo, etc.; de la misma manera a las convocadas por COPLADERT, sobre temas relacionados con el ámbito agrícola y ganadero.



Se acudió a las audiencias ciudadanas convocadas por el presidente a diferentes comunidades y colonias de la cabecera municipal.

Se brindo apoyo a los campesinos de diferentes comunidades del municipio, pequeños productores agrícolas con 2 hectáreas de barbecho, en beneficio de su economía familiar y con la esperanza del buen temporal para el periodo de siembra.

Con el propósito de almacenar agua de lluvia y combatir la sequía, se llevaron a cabo desazolves en el ejido de Concepción del Oro y Coyotillos, contando con el apoyo de maquinaria de SECAMPO.

## **DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Algunas de las actividades realizadas son:

Visitas a los diferentes comercios con los que se trabaja con la finalidad de solicitar cotizaciones, estados de cuenta y facturas, mismas que se entregan al Departamento de Tesorería.

Atención a los diferentes proveedores que se dirigen al Departamento o vía telefónica para ofrecer sus servicios y productos.

Atención y entrega de vales de compra a personal de diferentes departamentos.

Entrega de documentación cuando así lo requiera el departamento de tesorería.

Apoyo en los incendios con recepción y abastecimiento de alimentos en los centros de acopio.